

## Trabajo Final de Máster

# “ESTUDIO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”.

*Presentado por:*

**Noelia del Pozo Martín**

*Tutor:*

**Santiago García Campá**

Máster Universitario en Igualdad de Género en el Ámbito Público y Privado (Plan  
2013) 13º Edición

Curso académico 2019/20

Primera convocatoria

Palabras clave: ciudad, género, urbanismo, equipamientos, barrios.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	MARCO TEÓRICO.....	4
2.1.	HISTORIA DE LAS CIUDADES.....	5
2.2.	DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO.....	7
2.3.	URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	8
3.	DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.....	10
3.1.	UBICACIÓN Y ASPECTOS LOGÍSTICOS.....	10
3.2.	GEOGRAFÍA Y ASPECTOS AMBIENTALES.....	11
3.3.	POBLACIÓN Y PERFILES ACTUALES.....	11
3.4.	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	12
3.5.	CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS.....	12
3.6.	DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS.....	13
4.	ANÁLISIS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.....	14
4.1.	DESCRIPCIÓN DE LOS DISTRITOS.....	14
4.1.1.	Distrito1. Nueva Ciudad.....	14
4.1.2.	Distrito 2. Zona Centro.....	16
4.1.3.	Distrito 3. Las Sindicales.....	19
4.1.4.	Distrito 4. Zona Norte.....	20
4.1.5.	Distrito 5. Zona Sur-Bodegones.....	22
4.2.	ANÁLISIS DE LOS EQUIPAMIENTOS.....	24
4.2.1.	Metodología.....	24
4.2.2.	Resultados.....	25
4.2.3.	Análisis de los resultados.....	26
5.	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS.....	49
5.1.	CONCLUSIONES DE LOS DATOS.....	49
5.2.	CONCLUSIONES GENERALES.....	51
5.3.	PROPUESTAS DE MEJORA.....	51
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53

## **1. INTRODUCCIÓN**

Si pensamos en ciudades accesibles e inclusivas, generalmente pensamos en ciudades en las que todas las personas puedan transitar sin obstáculos y que tengan oportunidades para vivir dignamente. Uno de los objetivos del urbanismo actual debe ser gozar de ciudades inclusivas, donde se tengan en cuenta la diversidad real que caracteriza los espacios urbanos, y poder hacer posible que la ciudad no se convierta en un obstáculo para los derechos humanos de las personas.

Las mujeres usan las ciudades de forma diferente a los varones de modo que, es fundamental pensar en los espacios urbanos teniendo en cuenta la perspectiva de género. Así, suelen utilizar más el transporte público y caminar más que los hombres. Desempeñan una doble carga de trabajo porque recae sobre ellas tanto las labores del hogar como las correspondientes a un empleo fuera. Asumen casi siempre las labores de cuidado de las criaturas, personas mayores o dependientes, que se traducen en muchos desplazamientos diarios en el ámbito urbano (Vidal, 2017: 1).

Por tanto, la estructura urbanística de las ciudades es un elemento (junto a los roles de género o la organización laboral) que condiciona la vida cotidiana de las personas: facilita o obstaculiza la articulación de los diferentes ámbitos de la vida (familiar, personal, laboral o social) y constituye un ámbito más para la resolución de las necesidades de población y para el cambio social. Es evidente que la realidad en la ciudad no es neutra y que existen diferencias para mujeres y varones, por lo que es necesario que la Administración y, sobre todo la local, incorpore la perspectiva de género al urbanismo (Torro, 2017: 7).

El objetivo principal de este trabajo es realizar un estudio exploratorio para reflexionar sobre el urbanismo en la ciudad de Mérida, más concretamente en lo que equipamientos urbanos se refiere, y si se ha tenido en cuenta el género como variable influyente a la hora de distribuirlos por la ciudad.

Se pretende comprobar cuáles son los factores que producen desigualdad entre hombres y mujeres en el uso de los equipamientos en la ciudad de Mérida. Esto permitirá identificar las necesidades que las mujeres experimentan en el uso de estos equipamientos y generar un informe con propuestas de mejoras que pueden ser el comienzo de la aplicación de la perspectiva de género en el urbanismo municipal.

El contenido del TFM comienza haciendo un análisis de los equipamientos que posee la ciudad de Mérida a través de una foto fija confeccionada a partir de los datos obtenidos de diferentes fuentes municipales. Posteriormente se mostrarán los resultados de un cuestionario diseñado específicamente para el TFM que fue pasado a la población, donde se analizará las percepciones de la ciudadanía sobre los equipamientos en sus barrios. Para terminar se redactarán una serie de propuestas de mejora que tenga en cuenta la variable género para mejorar la ciudad.

## **2. MARCO TEÓRICO**

Los espacios urbanos pueden impulsar, a través de su estructura, modelos de tolerancia y respeto a la diversidad. El reconocimiento de los derechos, las necesidades, y preferencias de distintos sectores de la sociedad, también debe expresarse en los diferentes espacios públicos. De acuerdo con la Comisión de Equidad y Género de Montevideo (2002:1), incidir sobre ellos aparece como una tarea democratizadora para propiciar el encuentro, evitando la segregación y guetización<sup>1</sup>.

La Carta Europea de la Mujer en la Ciudad<sup>2</sup> pone de manifiesto que: “El marco de vida en la ciudad (a nivel de barrio y vivienda) influye y determina la realidad cotidiana de sus habitantes, hombres y mujeres, pero especialmente a las mujeres, porque muchas tienen doble jornada de trabajo y dependen por eso más de la calidad de los servicios urbanos y de las opciones adoptadas para el transporte y el medio ambiente”.

Así el objetivo central del urbanismo actual se presenta en términos de sostenibilidad, entendida ésta como un equilibrio entre objetivos de eficiencia económica, equidad o justicia social, y conservación o protección del medio ambiente (Sánchez de Madariaga, 2004:8).

Hoy en día apreciamos que la calidad de vida no es la misma para todas las personas, esto puede deberse a: la raza, edad, sexo, el nivel de renta, lugar de residencia, distintas necesidades y distintas posibilidades de acceso a los recursos y a todos los bienes que posibilitan el bienestar personal. También, en los procesos de toma de decisiones, no todas las personas tienen la misma voz ni las mismas posibilidades de

---

<sup>1</sup> Esta comisión se crea para la elaboración y seguimiento del Plan de Igualdad para la ciudad de Montevideo del año 2002.

<sup>2</sup> Documento publicado en 1996 en el que se evalúa la situación de las mujeres en la ciudad basándose en cinco temas prioritarios: planeamiento urbano y desarrollo sostenible, seguridad, movilidad, hábitat y equipamientos locales. Supone un hito en la participación de las mujeres, en el reconocimiento de su experiencia a la hora de hacer ciudad y en el papel de agente catalizador en el proceso de cambio y mejora de las condiciones de vida de las ciudades.

hacer ver y valorar sus necesidades. Por tanto, hablar de calidad de vida para todas las personas es hablar también de planificar las ciudades desde la igualdad y la visibilidad.

Es importante admitir que la forma de construcción de las ciudades no es neutral al género. Es por ello que se hace necesario pensar en el urbanismo que tenga en cuenta a todas las personas que lo habitan y que incluya a esas personas como fuente fundamental en los procesos de toma de decisiones.

## 2.1. HISTORIA DE LAS CIUDADES

Una ciudad es un asentamiento de población con atribuciones y funciones políticas, administrativas, económicas y religiosas, a diferencia de los núcleos rurales que carecen de ellas, total o parcialmente. Esto tiene su reflejo material en la presencia de edificios específicos y en su configuración urbanística (Jover, 2004:447).

En estos dos últimos siglos, la relevancia que ha ido adquiriendo la ciudad ha estado en continuo crecimiento. Actualmente, el 55% de las personas en el mundo viven en ciudades. Se estima que esta proporción aumentará hasta un 13%, de cara a 2050<sup>3</sup>.

Pero, a medida que crece la ciudad también crece el espacio viario por donde transitamos y se realizan: rotondas, carreteras nuevas, circunvalaciones, etc. lo que conlleva un gran incremento del espacio urbanizado y de la extensión física de la ciudad. Los intereses que han impulsado el desarrollo urbanístico en las ciudades han sido mayormente especulativos, de tal forma que han crecido sin tener en cuenta las necesidades y deseos de las personas que las habitan. Tampoco se ha tenido muy en cuenta la participación ciudadana en lo que concierne a la ciudad, y por supuesto, el género se ha olvidado por completo.

Los cambios sociales y económicos que se producen en la sociedad también se reflejan en las ciudades, así estamos siendo testigos de una tercerización económica que ocupa parte de los centros de las urbes, desplazando a las industrias a los polígonos y la periferia. Es por esto, que de los centros de las ciudades ha desaparecido mucha población. Los cascos históricos se han ido remodelando convirtiéndose muchos de ellos en alojamiento turísticos, los que no, están viejos y se queda para un tipo de población mayor que no puede permitirse cambiar de vivienda. Las zonas urbanas más próximas al centro, suelen resultar atractivas, pero suelen ser

---

<sup>3</sup> Según informe de la ONU año 2018.

muy caras. Así que a un amplio sector de la población no les queda más remedio que salir de los centros y empezar a ocupar el extrarradio.

Es mayoritariamente la gente joven la que se traslada a los alrededores de las ciudades en busca de unas viviendas más asequibles, y que estén en mejor estado que las de los casos históricos. Así nace lo que conocemos como barrios dormitorios: pequeños núcleos que se han convertido en auténticas ciudades.

Se habla de una crisis de la ciudad<sup>4</sup> por la pérdida de calidad de vida en ellas. En esta “crisis”, como suele suceder siempre, las personas más afectadas son los grupos sociales más vulnerables: criaturas, tercera edad, mujeres. Estos problemas, vienen dados en gran medida, porque la planificación urbanística actual se basa todavía en los principios del urbanismo moderno de los años 20 del pasado siglo.

Así para Le Corbusier (arquitecto francés que impulsó la zonificación) cada función urbana tenía que estar en un espacio diferente, de forma que, trasladó al espacio urbano la racionalización del hábitat: el espacio está fragmentado y ordenado según las necesidades y funciones humanas que son iguales para todo el mundo (Román y Velázquez, 2008: 11). Este modelo de habitante universal se mueve por el espacio realizando una serie de funciones para las que se contempla un tiempo determinado: trabajar, dormir, divertirse, comer, comprar o circular. Constituye el origen de la zonificación que todavía está vigente en la planificación actual y que distingue el espacio entre cuatro funciones urbanas.

Función Residencial: habitar.

Función Laboral: trabajar.

Función Recreativa y de Esparcimiento.

Función Circular: que une las otras tres anteriores.

De esta manera la forma de planificar reflejaba perfectamente cómo estaba estructurada la sociedad. Fueron ideas revolucionarias que cambiaron radicalmente las ciudades y dieron soluciones a muchos de los problemas del momento. Sin embargo, la ciudad se sigue proyectando de este modo, y la situación actual es radicalmente diferente. (Constanza, Tobío 1995: 2). La incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral ha hecho que esa concepción de ciudad segregada por usos haya quedado obsoleta y se ha puesto de manifiesto que hay que cambiar la

---

<sup>4</sup>Juan Carlos Moreno, en el texto *El fin de la ciudad*, reflexiona sobre la crisis de las ciudades actuales que forman simples aglomeraciones de viviendas y que ya no cumplen con el objetivo de las ciudades del pasado que permitían la vida en común.

concepción que se tenía hasta hace unos años de ciudad pues esta zonificación, en algunos casos, afecta de manera determinante en la vida de las mujeres.

## 2.2. DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Se entiende por división sexual del trabajo el modelo social que establece diferentes tareas, responsabilidades y oportunidades para las personas en función de su sexo y se sustenta en una organización en la que el trabajo, su concepción y valor, están entendidos de la misma forma (Brunet y Santamaría, 2016: 66).

Una organización basada en la división sexual del trabajo establece, a través de sus estructuras socioeconómicas y políticas, de las normas y valores y de los procesos de socialización, una asignación asimétrica y jerarquizada de roles y de espacios en razón del sexo: el espacio público, relacionado con el trabajo productivo que se asocia a lo masculino y conlleva visibilidad y significación social; mientras que el ámbito privado, el hogar, lo doméstico y reproductivo se asocia a las mujeres y conlleva una invisibilización total y desvalorización social (Rincón, 2013:18).

Este hecho provoca que los hombres mayoritariamente trabajen en la esfera pública y prácticamente no asuman tareas en el ámbito doméstico o privado, mientras que las mujeres se hacen cargo de las tareas en el ámbito reproductivo y doméstico, y además también se han ido incorporando al ámbito público a cambio de un salario. El principal resultado de esta situación es la llamada doble carga de trabajo que realizan las mujeres dentro y fuera del hogar.

La incorporación de las mujeres a la esfera pública y la doble carga de trabajo ha provocado que el desarrollo de sus tareas no se realice solo en el interior de sus viviendas, sino que han tenido que incorporar todas las tareas vinculadas a la reproducción, la educación y además organizarse para llevarlas a cabo o “acercar” al resto de familiares a los lugares donde se realizan todas estas actividades.

Las mujeres tienen necesidades que chocan con la estructura física de las ciudades. De ahí que podamos observar la existencia de diferencias en la forma que mujeres y hombres conciben, usan y perciben el espacio urbano.

Para Pernas y Román (2017:113-14) las necesidades humanas pueden satisfacer en diferentes ámbitos interrelacionados: en el ámbito de la familia nuclear extensa, en el contexto social (vecindario, asociaciones, redes personales), en los servicios públicos y en el mercado, pero también en la estructura urbana. Por tanto, cualquier cambio en uno de ellos afectará de forma directa a los demás produciendo desequilibrios y transformaciones en la vida personal.

Construir un espacio en igualdad supone transformar radicalmente esta división de espacios y tareas y construir un mundo de responsabilidades compartidas tanto en casa como en la calle, para que todas las personas puedan sentir que están en su lugar. Caminar hacia ese objetivo conlleva hacer cambios drásticos en el territorio ¿Cómo van a ser iguales las casas o los barrios en un mundo de familias nucleares con amas de casa con dedicación exclusiva, a las de una sociedad donde más de la mitad de las mujeres casadas y con hijos tienen un empleo fuera del hogar? (Román, y Velázquez, 2006:14).

Es decir, la distinción convencional que hace el urbanismo entre lugares de residencia, de trabajo, de ocio, educación, salud o comercio, se ve de otra manera cuando miramos desde la perspectiva de género. Para las personas que tienen responsabilidades domésticas, todos estos otros lugares, además de ser equipamientos, comercios o viviendas, son lugares de trabajo. (Sánchez de Madariaga, 2004: 16)

Tal y como apunta Soledad Murillo (1996:15), para la mujer trabajadora el final de la jornada representa activar el cronómetro doméstico. Los traslados, suman horas en su haber, dependiendo sin remedio, de la red de transportes y las distancias relativas entre el domicilio y su lugar de trabajo. Si la trabajadora pretende participar en las redes informales de su empresa, deberá organizar una sustitución, o saberlo con la antelación suficiente para administrar todo lo necesario durante su ausencia. Así se sentirá tranquila, porque es consciente de "su" responsabilidad; por ello la domesticidad les acompaña allí donde vayan.

De la concepción implícita que separa la esfera pública de la esfera privada, el trabajo productivo sobre el trabajo reproductivo, derivan decisiones sobre la forma de la ciudad, sobre la distribución de usos en el espacio, sobre la concepción de los espacios domésticos. Todo esto contribuye de mejor manera a potenciar el funcionamiento del sistema productivo quedando relegado a un segundo plano la facilitación de las tareas necesarias para la organización de la vida cotidiana en la esfera privada. (Sánchez de Madariaga, 2004: 106).

### 2.3. URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

A lo largo de la historia, las mujeres han estado poco presentes en el mundo del urbanismo e incluso excluidas de los espacios de toma de decisiones sobre el territorio y la ciudad. Han sido siempre los hombres los que han decidido cómo es el espacio que nos rodea, incapaces de trascender la propia percepción de lo que consideran real, sin tener en cuenta que las personas tienen necesidades muy diferentes, y

menos aún, que las mujeres tienen maneras diferentes de utilizar el espacio y de vivir la ciudad. En este urbanismo, por tanto, no se recoge tampoco la experiencia de todas aquellas personas que quedan bajo el cuidado de las mujeres, como son: las criaturas, las personas dependientes, mayores, etc. Y, por tanto, se ignora a gran parte de quien la habita (Fortuño, 2017: 178).

La ciudad no es neutra ni tampoco igualitaria porque su planificación responde a los intereses, necesidades y derechos de un ciudadano modelo universal: una persona adulta, en edad productiva, con trabajo remunerado, que se mueve libremente y tiene acceso a todos los recursos de la ciudad, que carece de responsabilidades domésticas y de problemas de movilidad (Román y Velázquez, 2008). Este sujeto no es representativo de la complejidad ni de la variedad de personas que habitan. Hacer ciudades inclusivas, donde todas las personas se sientan representadas y se satisfagan sus necesidades requiere, como establece la nueva agenda urbana (ONU Hábitat, 2017:3) que se tenga en cuenta la accesibilidad, la perspectiva de género y la diversidad estableciendo un modelo urbano basado en los principios de cohesión social y lucha contra la desigualdad. Aplicar los criterios de género al urbanismo permite dar respuesta a los cambios sociales, legislativos y de oportunidad urbana (Pernas y Román, 2017: 15-16).

Tal y como indica Mariam Fortuño (2017:181), un urbanismo feminista sería el que tratará de paliar los desequilibrios a la hora de definir estrategias de intervención en la ciudad que garanticen un acceso y disfrute del espacio público en igualdad de condiciones para toda la ciudadanía.

En este sentido, siguiendo las indicaciones de la Carta Europea de las Mujeres en la ciudad<sup>5</sup>, es fundamental contar con la participación de las mujeres ya que, como señala el equipo de urbanistas Hiriakolektiboa (2010:23) las mujeres son expertas conocedoras de la ciudad desde la perspectiva de la vida cotidiana al ser las principales usuarias de determinados espacios públicos ya sea a través de su experiencia individual o como cuidadoras, acompañantes, consumidoras, lo que contribuye a que utilicen las ciudades y los barrios, en muchas ocasiones, de manera diferente a lo establecido por las personas que planifican la ciudad. Son expertas en temas de ciudad, no solo por las tareas de cuidado que realizan, también lo son por la

---

<sup>5</sup>Documento publicado en 1996 en el que se evalúa la situación de las mujeres en la ciudad basándose en cinco temas prioritarios: planeamiento urbano y desarrollo sostenible, seguridad, movilidad, hábitat y equipamientos locales. Supone un hito en la participación de las mujeres, en el reconocimiento de su experiencia a la hora de hacer ciudad y en el papel de agente catalizador en el proceso de cambio y mejora de las condiciones de vida de las ciudades

forma en la que la utilizan, en la manera de moverse en ella y por la cantidad de actividades que realizan en el espacio público. Por este motivo, como señala la arquitecta Ana Estirado Gorría (2004:15), las mujeres dentro del urbanismo pueden contribuir a definir criterios que permitan adoptar decisiones que afectan a la vida cotidiana de las personas, y conseguir que lo cotidiano forme parte de la agenda política.

Lo que busca el urbanismo con perspectiva de género es pensar la ciudad con todos sus detalles, a través de diferentes escalas, para todas las personas (Muxí et al, 2011:109). Por tanto, se puede decir que un urbanismo cualitativo sería aquel que considere las necesidades de las mujeres desde el principio y que además beneficie a toda la población en general y no solo a ellas, ya que contribuirá a crear una ciudad mejor. Es importante que los planes urbanísticos tengan en cuenta las tareas de reproducción que realizan las mujeres para el cuidado de la familia, y que se puedan realizar con menos dificultades, esto contribuirá a construir ciudades de calidad y mucho más humanas y sostenibles para todas las personas que vivan en ellas.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉRIDA**

En este apartado se describe detalladamente la ciudad de Mérida, con el objetivo de tomar una foto fija en torno a diferentes aspectos fundamentales como son: la ubicación y los aspectos logísticos, la geografía y los aspectos ambientales, la población, las principales actividades económicas y las características urbanísticas de la ciudad.

#### **3.1. UBICACIÓN Y ASPECTOS LOGÍSTICOS**

Mérida, es la capital de la comunidad autónoma de Extremadura. Está ubicada en la zona más céntrica de la región, dentro de la provincia de Badajoz. Aprovechando dicha localización alrededor de ella se han desarrollado una red de carreteras y autovías que acordonan la ciudad y comunican de forma eficaz el acceso rápido a otras ciudades. La escasa distancia con otras ciudades influyentes de su entorno la convierten en el centro de toda la riqueza económica, cultural, arquitectónica y ecológica de la región. Su situación geográfica convierte a ésta en un nudo importante de comunicaciones. Es el centro neurálgico de un extenso territorio, posibilita que sea el punto de conexión Norte-Sur a través de la Autovía "Vía de la Plata" A-66 (Gijón-Sevilla) y Este-Oeste por medio de las Autovías de A5 (Madrid- Lisboa) y la A-43 (Lisboa-Valencia).

### 3.2. GEOGRAFÍA Y ASPECTOS AMBIENTALES

Mérida está situada al suroeste del país, tal ubicación caracteriza a su clima, determinado como Mediterráneo-Continental. Mediterráneo, pues comparte con la zona sur de España unos inviernos suaves y poco lluviosos; y Continental por albergar un carácter extremo en la época estival donde las temperaturas pueden alcanzar los 40°C de día y no descender de los 25°C de noche. Dicho carácter llega a condicionar la realización de las actividades sociales, laborales, familiares<sup>6</sup>.

La ciudad se encuentra en el valle del Guadiana, y es atravesada por este río y por el Albarregas. También participa de las Sierras de San Pedro y Cornalvo. Se localiza por tanto en un lugar donde convergen paisajes muy diferentes y a la vez propios de la geografía extremeña<sup>7</sup>.

### 3.3. POBLACIÓN Y PERFILES ACTUALES

Tiene una población de 59.335 habitantes<sup>8</sup>, de los cuales el 51.3% son mujeres y el 48,7% varones. Aunque es la tercera ciudad con mayor número de población de Extremadura, presenta una densidad de población baja (68 hab/km<sup>2</sup>), pese a que la extensión de su término municipal, una de los más grandes de España, con 865,19 km<sup>2</sup>.

El grueso de población se encuentra entre los 30 y los 64 años y la vejez está feminizada<sup>9</sup>, ya que representan un 58% del total en dicha franja de edad. Comparando la cantidad de personas que habitan en Mérida según los grupos de edad, se comprueba que no existen más diferencias significativas en ningún punto del ciclo vital.

---

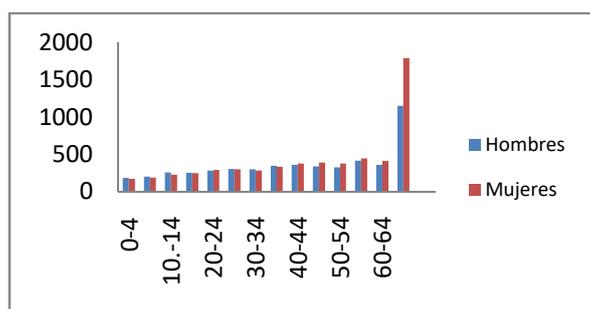
<sup>6</sup>Datos extraídos de la web de información aerobiológica de Extremadura: <http://www.aerouex.es/>, (consultada en febrero 2020).

<sup>7</sup> Documento publicado en internet que realiza de cada municipio una descripción territorial, geográfica e histórica, urbanística e inmobiliaria para comprender la trama territorial, urbana y rural, vulnerabilidades y sectores en desarrollo según el catastro. Datos del año 2015. <https://eblancooliva.com/> (consultado en abril 2020).

<sup>8</sup> Cifras de población aprobadas por Real Decreto 743/2019 de 20 de diciembre. BOE 311 de 27/12/2019.

<sup>9</sup> Datos proporcionados por el negociado de estadística del Ayuntamiento de Mérida obtenidos en febrero de 2020

**Gráfico 1. Distribución poblacional por sexo y edad**



Fuente: Elaboración propia

La distribución de la población en función de su estado civil muestra porcentajes muy similares entre las personas solteras y las casadas con sólo medio punto de diferencia a favor de las últimas. Las mujeres también son la mayoría de las personas viudas, representando un 81,2% del total. El número de separadas/os y divorciados también manifiesta diferencias según el sexo pues ellas representan un 65,9% del total<sup>10</sup>.

### 3.4. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Al ser la capital de la Comunidad Autónoma, en la ciudad confluyen numerosos organismos públicos regionales, por lo que la actividad económica predominante en Mérida está dedicada fundamentalmente al sector servicios (administrativos y turismo)<sup>11</sup>. Esta actividad económica es característica exclusiva de la ciudad y se diferencia pronunciadamente del resto de los municipios de su comarca.

Mérida aglutina un gran porcentaje de población activa que desempeña su labor profesional, administrativa y turística en esta ciudad, lo que ha motivado un gran crecimiento económico y urbanístico. Esta característica deriva en una rica y variada vida social diurna pero tranquila y sosegada vida nocturna. Es decir, Mérida es muy transitada durante el día, viene un gran número de personas a trabajar y a utilizar sus servicios pero una vez realizados, la gente regresa a sus localidades de origen.

### 3.5. CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS

La ciudad de Mérida se ha visto condicionada, desde su fundación, por las características físicas de su enclave, así como por el trazado de las comunicaciones regionales, que confluyen en este punto. La combinación de estos dos factores ha

<sup>10</sup> Información extraída del II Diagnóstico de Género de la ciudad de Mérida.

<sup>11</sup> Información extraída de la página web oficial del Ayuntamiento de Mérida: [www.merida.es](http://www.merida.es) (consultado en marzo 2020)

dado lugar a un crecimiento urbano fragmentado, que se ha ido consolidando lentamente<sup>12</sup>.

Como ya se señaló anteriormente, el río Guadiana divide la ciudad en dos. La presencia del mismo se presenta como punto de unión y a su vez de separación urbanística. De unión, porque la zona de los puentes y los accesos al río son un lugar de uso, disfrute y encuentros sociales durante el día. Pero de separación, por la necesidad de atravesar frecuentemente los puentes para realizar las diferentes actividades a lo largo del día y de la noche.

Mérida debe convivir con un tumultuoso pasado arqueológico y arquitectónico y con su presente como ciudad congresual y de servicios. En ella se manifiesta un claro ejemplo de urbanismo complejo, variado y poco armónico, donde los estilos urbanísticos del casco antiguo enmarañados abren paso a unos extrarradios con nuevas construcciones residenciales de unifamiliares y edificios bajos modernos, de distribución extensa y dispersa a lo largo del territorio de la zona municipal.

### 3.6. DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS

Respecto a la división de la ciudad de Mérida no existe un consenso en los criterios que establecen estas divisiones, existiendo divergencias en función del organismo que lo realice. El estudio se basará en los distritos que establece la Ley de las Grandes Ciudades<sup>13</sup> que son:

Distrito 1: conocido comúnmente como Nueva Ciudad.

Distrito 2: conocido como Zona Centro.

Distrito 3: conocido como Las Sindicales

Distrito 4: conocido como Las Abadías-La Corchera y Montealto.

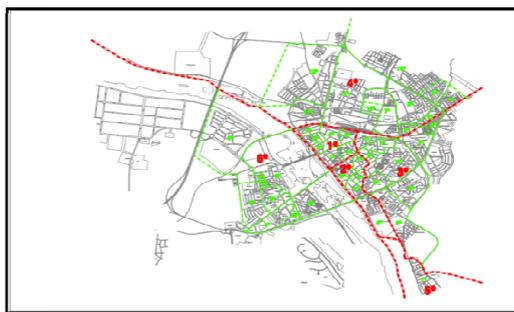
Distrito 5: conocido como la Zona Sur-Bodegones.

---

<sup>12</sup> Documento publicado en internet que realiza de cada municipio una descripción territorial, geográfica e histórica, urbanística e inmobiliaria para comprender la trama territorial, urbana y rural, vulnerabilidades y sectores en desarrollo según el catastro. Datos del año 2015. <https://eblancooliva.com/> (consultado en abril 2020).

<sup>13</sup> Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local. Consiste en la modernización de la gestión del ayuntamiento para así desarrollar e impulsar la participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos locales. Una de estas medidas es la división del municipio en distritos y la determinación y regulación de los órganos de éstos.

**Imagen 1. Plano de distritos poblacionales**



Fuente: Negociado de Estadística

#### **4. ANALISIS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA**

Este punto contiene dos partes diferenciadas. En primer lugar, se realizará una descripción exhaustiva tanto de los distritos de la ciudad de Mérida como de los equipamientos existentes en cada uno de ellos. Para realizarlo los recursos se clasificarán de la misma forma que ha empleado Inés Sánchez de Madariaga (2006: 47):

Equipamientos Tradicionales: educación, sanidad, cultura, ocio, deporte, que responden a derechos o necesidades reconocidos como tales.

Nuevos Equipamientos: necesarios para facilitar la conciliación de vida laboral y familiar (cuidado de personas dependientes, fundamentales) que cubren las necesidades que todavía no han sido asumidas como una responsabilidad social.

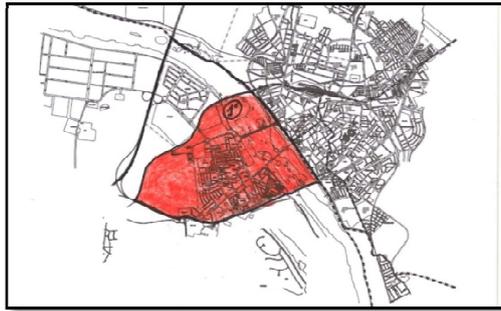
En segundo lugar, se analizarán los resultados obtenidos con el cuestionario cumplimentado por 240 personas que residen en la ciudad. Este informe tendrá un carácter preliminar y provisional, pues será objeto de desarrollo para elaborar un informe más amplio sobre urbanismo con perspectiva de género para el Ayuntamiento de Mérida.

##### **4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS DISTRITOS**

###### ***4.1.1. Distrito 1. Nueva Ciudad***

Situado al Oeste, en la margen izquierda del río Gadiana, comprende los siguientes barrios: Nueva Ciudad, San Antonio, Alange, Bellavista, El Prado, Cruzcampo, Miralrío, La Heredad y Prado Viejo.

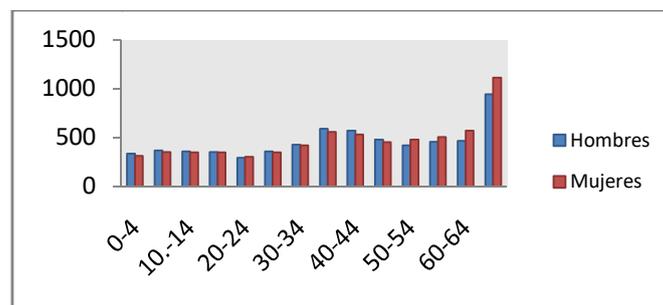
**Imagen 2. Distrito 1**



Fuente: Elaboración propia

En esta zona se asienta una población de 13.106 personas<sup>14</sup>, de las cuales el 41%(6.440) son hombres y el 51% restante (6.666) son mujeres, siendo el segundo distrito que más población acoge. El grueso de la población se encuentra entre los 35 y 64 años, la vejez (al igual que la población de Mérida en general) está feminizada. Comparando la cantidad de personas que habitan en Mérida según los grupos de edad, se comprueba que en este distrito no existen más diferencias significativas en ningún punto del ciclo vital.

**Gráfico 2. Distribución poblacional por sexo y edad. Distrito 1**



Fuente: Elaboración propia

En este distrito, se encuentran mezcladas zonas residenciales junto con equipamientos tradicionales y administrativos (consejerías). En esta zona se localiza el hospital de Mérida, lo que también genera una gran actividad en cuanto a tránsito rodado y personas a pie. Es de destacar, que la barriada de El Prado tiene una carencia absoluta de equipamientos predominando las edificaciones residenciales.

---

<sup>14</sup> Datos proporcionados por el negociado de estadística (padrón de habitantes) del Ayuntamiento de Mérida obtenidos en febrero de 2020.

**Tabla 1. Distribución de equipamientos. Distrito 1.**

EQUIPAMIENTOS TRADICIONALES	Educativos <sup>15</sup> : 8 (cuatro colegios públicos, uno concertado, uno privado y dos Institutos de Enseñanza Secundaria). Sanitarios <sup>16</sup> : 2 (un hospital y un centro ambulatorio) Culturales <sup>17</sup> : 4 Deportivos <sup>18</sup> : 5
OTROS EQUIPAMIENTOS	Administrativos <sup>19</sup> : 4. Farmacias <sup>20</sup> : 3 Sociales <sup>21</sup> : 4
ZONAS VERDES <sup>22</sup>	Parque de Manuel Pacheco. Parque de San Antonio. Margen izquierdo del río Guadiana.

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.2. Distrito 2. Zona Centro

Situado en la zona centro de la ciudad, comprende las siguientes barriadas: San Albín, El Barrio, República Argentina y Cabo Verde.

<sup>15</sup> Datos extraídos de la Delegación de Educación del ayuntamiento de Mérida sobre la zonificación escolar de la ciudad publicado en la web municipal.

<sup>16</sup> Datos consultados en el DECRETO 180/2017, de 31 de octubre, por el que se modifica el Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

<sup>17</sup> Informe proporcionado por la Delegación de Cultura y Biblioteca del Ayuntamiento de Mérida, donde se indican todos los equipamientos culturales de carácter público de la ciudad.

<sup>18</sup> Datos consultados en la página web del Ayuntamiento de Mérida sobre las instalaciones deportivas y su ubicación en la Delegación de Deportes.

<sup>19</sup> Datos extraídos del mapa de localización de Google, que indica donde están ubicadas las consejerías y servicios públicos de la junta de Extremadura en este distrito.

<sup>20</sup> Datos consultados en un directorio público que existe en la red sobre farmacias y donde están localizadas todas las farmacias de la ciudad.

<sup>21</sup> Datos proporcionados por la Delegación de Servicios Sociales a través de un informe donde se indican todos los centros de días, residencias de mayores, centros de atención a la dependencia, hogares de mayores, etc que existen en la ciudad. La Delegación de participación ciudadana también me proporcionó un informe sobre los locales sociales de la ciudad y su ubicación.

<sup>22</sup> Datos proporcionados por la Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Mérida.

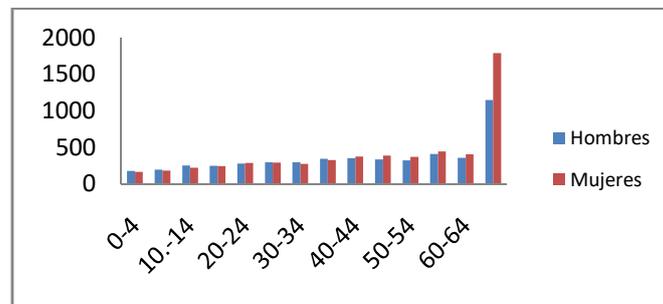
**Imagen 3. Distrito 2**



Fuente: Elaboración propia.

Acoge a una población de 11.082 personas<sup>23</sup>, de las cuales el 52,4% son mujeres y el 47,6% varones.

**Gráfico 3. Distribución poblacional por sexo y edad. Distrito 2**



Fuente: Elaboración propia.

Este distrito es el centro neurálgico de la ciudad, ejerciendo como zona de eventos administrativos, culturales, turísticos y sociales. Esto genera una vorágine de tránsito peatonal y rodado.

El crecimiento urbanístico en este distrito es prácticamente inviable debido a las barreras físicas que cercan la zona (margen derecho del río, vías del tren, etc.) que, unido a las remodelaciones condicionadas por los restos arqueológicos encontrados, hacen que las actuaciones urbanísticas tengan su particularidad. Así parte del distrito es peatonal, para la mejor conservación de los restos romanos encontrados.

En relación a la ubicación de los equipamientos dentro del distrito, cabe destacar la concentración de equipamientos administrativos en un espacio reducido (consejerías, dependencias municipales, diversas instituciones públicas...). También es

---

<sup>23</sup> Datos proporcionados por el negociado de estadística (padrón de habitantes) del Ayuntamiento de Mérida obtenidos en febrero de 2020

sorprendente el alto número de farmacias<sup>24</sup> a pesar de que no existe ningún centro ambulatorio en el distrito, estando los más cercanos en los distritos 3 y 5. Los recursos con los que cuenta este distrito se detallan a continuación:

**Tabla 2. Distribución de equipamientos. Distrito 2**

EQUIPAMIENTOS TRADICIONALES	Educativos <sup>25</sup> : 11 (cuatro colegios públicos, un Instituto de Enseñanza Secundaria, cuatro centros de educación especial, un colegio concertado, una universidad: (UNED). Culturales <sup>26</sup> : 12 Deportivos <sup>27</sup> : 2
OTROS EQUIPAMIENTOS	Administrativos <sup>28</sup> : 15 Farmacias: 10 Sociales <sup>29</sup> : 8
ZONAS VERDES <sup>30</sup>	Margen derecha del río Guadiana, conocida como “La Isla”. Parque Francisco López de Ayala (Rambla). Parque del Teatro.

Fuente: Elaboración Propia.

<sup>24</sup>Datos consultados en un directorio público que existe en la red sobre farmacias y donde están localizadas todas las farmacias de la ciudad.

<sup>25</sup>Datos extraídos de la Delegación de Educación del ayuntamiento de Mérida sobre la zonificación escolar de la ciudad publicado en la web municipal.

<sup>26</sup> Informe proporcionado por la Delegación de Cultura y Biblioteca del Ayuntamiento de Mérida, donde se indican todos los equipamientos culturales de carácter público de la ciudad. También se extraen datos de la página web de consorcio monumental de la ciudad de Mérida, consultados en marzo de 2020.

<sup>27</sup>Datos consultados en la página web del Ayuntamiento de Mérida sobre las instalaciones deportivas y su ubicación en la Delegación de Deporte.

<sup>28</sup> Datos extraídos del mapa de localización de google, que indica donde están ubicadas las consejerías y servicios públicos de la junta de Extremadura en este distrito, también a través del mapa de localización se encuentran las dependencias municipales en este distrito.

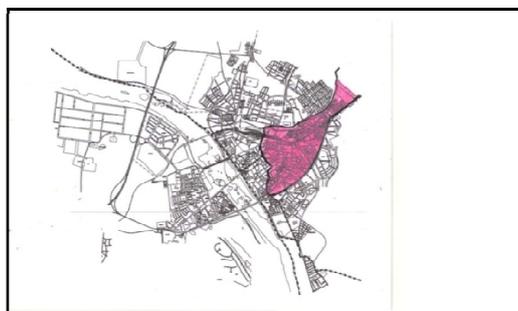
<sup>29</sup> Datos proporcionados por la Delegación de Servicios Sociales a través de un informe donde se indican todos los centros de días, residencias de mayores, centros de atención a la dependencia, hogares de mayores, etc que existen en la ciudad. La Delegación de Participación Ciudadana también me proporcionó un informe sobre los locales sociales de la ciudad y su ubicación.

<sup>30</sup>Informe proporcionados por la Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Mérida.

#### 4.1.3. Distrito 3. Las Sindicales

Situado al Este de la ciudad, comprende los barrios de: San Luis, Santa Catalina, Nuestra Señora de la Antigua, María Auxiliadora, San Lázaro, Santa Isabel y San Juan.

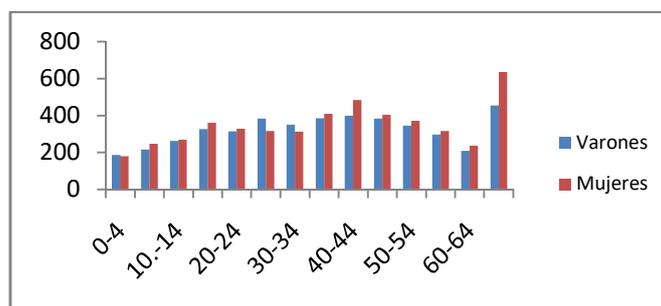
Imagen 4. Distrito 3



Fuente: Elaboración Propia

En este distrito, se ubica una población de 9385 personas<sup>31</sup>, de las cuales el 52% son mujeres y el 48% son varones.

Gráfico 4. Distribución poblacional por sexo y edad. Distrito 3



Fuente: Elaboración propia

Se caracteriza por ser un distrito con barriadas muy consolidadas y con viviendas de protección oficial, en él se puede observar cómo se mezclan zonas residenciales con equipamientos, no encontrándose una aglomeración de los mismos en una parte concreta del distrito. A través del Plan III Milenio<sup>32</sup>, en la barriada de San Lázaro se han ubicado diversos organismos públicos queriendo ser un revulsivo para esta parte de la zona donde existe población marginal y zonas en degradación. En cuanto a los equipamientos afincados en este distrito están los siguientes:

<sup>31</sup> Datos proporcionados por el negociado de estadística (padrón de habitantes) del Ayuntamiento de Mérida obtenidos en febrero de 2020

<sup>32</sup> El plan era desarrollar urbanísticamente una zona marginal y dotarla de servicios públicos, viviendas y parques.

**Tabla 3. Distribución de equipamientos. Distrito 3**

EQUIPAMIENTOS TRADICIONALES	Educativos <sup>33</sup> : 6 (cinco colegios públicos y uno concertado). Sanitarios <sup>34</sup> : 2 (un centro ambulatorio y un hospital psiquiátrico). Culturales <sup>35</sup> : 2 Deportivos <sup>36</sup> : 2
OTROS EQUIPAMIENTOS	Administrativos <sup>37</sup> : 9 (también está incluida la comisaría de Policía Nacional y los Juzgados). Farmacias <sup>38</sup> : 5 Sociales <sup>39</sup> : 2
ZONAS VERDES <sup>40</sup>	Parque de San Lázaro. Parque Hermita Ntra. Sra. De la Antigua. Parque Castellón de la Plana.

Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.1.4. Distrito 4. Zona Norte

Comprende los barrios de: Los Milagros, Santa Eulalia, Las Abadías, Jardín de Mérida, Proserpina, Montealto, Corchera, Algodonera, San Agustín, Tierno Galván, San Bartolomé, la Calzada y Juan Canet

<sup>33</sup> Datos extraídos de la Delegación de Educación del ayuntamiento de Mérida sobre la zonificación escolar de la ciudad publicado en la web municipal.

<sup>34</sup> Datos consultados en el DECRETO 180/2017, de 31 de octubre, por el que se modifica el Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

<sup>35</sup> Informe proporcionado por la Delegación de Cultura y Biblioteca del Ayuntamiento de Mérida, donde se indican todos los equipamientos culturales de carácter público de la ciudad. También se extraen datos de la página web de consorcio monumental de la ciudad de Mérida, consultados en marzo de 2020. También se extraen datos de la página web de consorcio monumental de la ciudad de Mérida.

<sup>36</sup> Datos extraídos en la página web de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Mérida sobre las instalaciones deportivas y su ubicación.

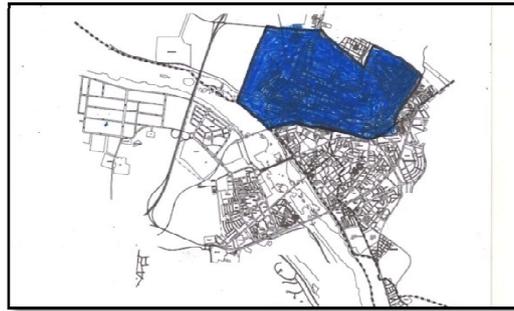
<sup>37</sup> Datos extraídos del mapa de localización de Google, que indica donde están ubicadas las consejerías y servicios públicos de la junta de Extremadura en este distrito.

<sup>38</sup> Datos consultados en un directorio público que existe en la red sobre farmacias y donde están localizadas todas las farmacias de la ciudad.

<sup>39</sup> Datos proporcionados por la Delegación de Servicios Sociales a través de un informe donde se indican todos los centros de días, residencias de mayores, centros de atención a la dependencia, hogares de mayores, etc que existen en la ciudad. La Delegación de Participación Ciudadana también me proporcionó un informe sobre los locales sociales de la ciudad y su ubicación.

<sup>40</sup> Informe proporcionado por la Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Mérida.

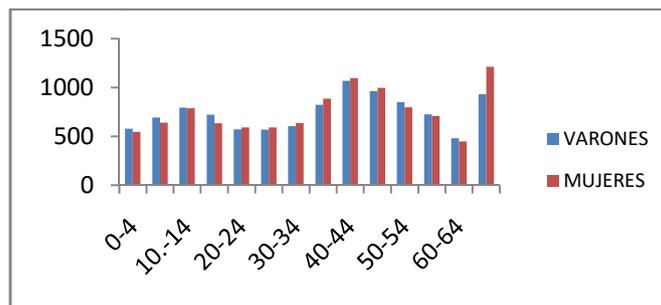
**Imagen 5. Distrito 4**



Fuente: Elaboración Propia.

Es el distrito que más ha crecido en los últimos años teniendo actualmente una población de 20949<sup>41</sup> personas, de las cuales el 49,5% son varones y el 50,5% restante mujeres. El grueso de la población se encuentra entre los 35 años y 54 años de edad.

**Gráfico 5. Distribución por sexo y edad. Distrito 4**



Fuente: Elaboración propia

La zona ocupa una gran extensión de terreno sin barreras físicas, lo que ha provocado un enorme crecimiento en el distrito, siendo las edificaciones residenciales, mayoritariamente de nueva construcción, las que predominan con escasos equipamientos para el volumen de población que se asienta en el terreno.

**Tabla 4. Equipamientos. Distrito 4.**

	Educativos <sup>42</sup> : 6 (dos centros de educación infantil, dos colegios públicos, uno concertado y un Instituto de
--	--

<sup>41</sup>Datos proporcionados por el negociado de estadística (padrón de habitantes) del Ayuntamiento de Mérida obtenidos en febrero de 2020.

<sup>42</sup>Datos extraídos de la Delegación de Educación del ayuntamiento de Mérida sobre la zonificación escolar de la ciudad publicado en la web municipal.

EQUIPAMIENTOS TRADICIONALES.	Enseñanza Secundaria). Sanitarios <sup>43</sup> : 1 centro de salud. Deportivos <sup>44</sup> : 3
OTROS EQUIPAMIENTOS	Farmacias <sup>45</sup> : 3 Sociales <sup>46</sup> : 3
ZONAS VERDES <sup>47</sup>	Márgenes del Río Albarregas. Parque del Acueducto de los Milagros.

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.5. Distrito 5. Zona Sur-Bodegones

Situado al sur de la ciudad los barrios pertenecientes a este distrito son: Los Bodegones, Plantonal de Vera, San Andrés, Salesianos y Reina Sofía.

**Imagen 6. Distrito 5**



Fuente: Elaboración propia

Es el que menos población comprende con un total de 6010 personas<sup>48</sup>, de las cuales el 46,8% son varones, y el 53,2% mujeres. En este distrito no existen diferencias significativas en ningún punto del ciclo vital, excepto en la vejez que se encuentra muy feminizada (al igual que ocurre en la población de Mérida en general).

<sup>43</sup> Datos consultados en el DECRETO 180/2017, de 31 de octubre, por el que se modifica el Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

<sup>44</sup> Datos extraídos en la página web de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Mérida sobre las instalaciones deportivas y su ubicación en marzo de 2020

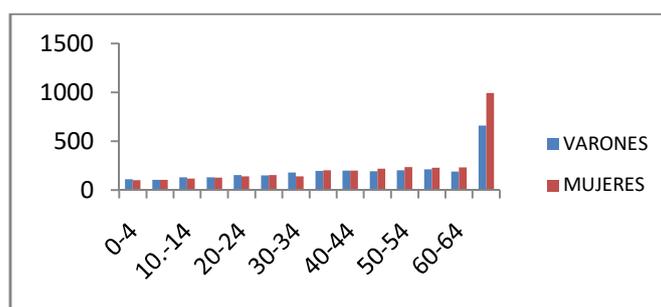
<sup>45</sup> Datos consultados en un directorio público que existe en la red sobre farmacias y donde están localizadas todas las farmacias de la ciudad.

<sup>46</sup> Datos proporcionados por la Delegación de Servicios Sociales a través de un informe donde se indican todos los centros de días, residencias de mayores, centros de atención a la dependencia, hogares de mayores, etc que existen en la ciudad. La Delegación de Participación Ciudadana también me proporcionó un informe sobre los locales sociales de la ciudad y su ubicación.

<sup>47</sup> Informe proporcionado por la Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Mérida.

<sup>48</sup> Datos proporcionados por el negociado de estadística (padrón de habitantes) del Ayuntamiento de Mérida obtenidos en febrero de 2020

**Gráfico 6. Distribución por sexo y edad. Distrito 5**



Fuente: Elaboración propia

En este distrito, se observa una morfología triangular en el crecimiento del terreno, observándose partes muy diferentes donde se encuentran barriadas de nueva construcción, con barriadas como la de San Andrés bastante alejada y que históricamente ha gozado de cierta autonomía respecto de Mérida pero que ha quedado absorbida tras las sucesivas expansiones de la ciudad. Los equipamientos cuantitativamente hablando son:

**Tabla 5. Equipamientos. Distrito 5**

EQUIPAMIENTOS TRADICIONALES.	Educativos <sup>49</sup> : 7 (dos colegios públicos, dos concertados, un Instituto de Enseñanza Secundaria, una universidad y un centro de educación especial). Sanitarios <sup>50</sup> : 1 Deportivos <sup>51</sup> : 3
OTROS EQUIPAMIENTOS	Farmacias <sup>52</sup> : 2 Sociales <sup>53</sup> : 2
	Parque Diocles.

<sup>49</sup>Datos extraídos de la Delegación de Educación del ayuntamiento de Mérida sobre la zonificación escolar de la ciudad publicado en la web municipal.

<sup>50</sup>Datos consultados en el DECRETO 180/2017, de 31 de octubre, por el que se modifica el Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

<sup>51</sup> Datos extraídos en la página web de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Mérida sobre las instalaciones deportivas y su ubicación.

<sup>52</sup>Datos consultados en un directorio público que existe en la red sobre farmacias y donde están localizadas todas las farmacias de la ciudad.

<sup>53</sup> Datos proporcionados por la Delegación de Servicios Sociales a través de un informe donde se indican todos los centros de días, residencias de mayores, centros de atención a la dependencia, hogares de mayores, etc que existen en la ciudad. La Delegación de Participación Ciudadana también me proporcionó un informe sobre los locales sociales de la ciudad y su ubicación

ZONAS VERDES <sup>54</sup>	Parque M. Paula M.
----------------------------	--------------------

Fuente: Elaboración propia.

A modo de resumen, puede destacarse que en todos los distritos la población femenina supera a la masculina. Siendo abrumadora en el distrito 5, ya que se encuentran 1.006 mujeres más que hombres.

En cuanto a equipamientos, se observa que el distrito 2 es el que más tiene en cuanto a cantidad y a tipología, lógicamente al ser el centro neurálgico de las ciudades el que más población recibe por ser donde mayor concentración de equipamientos administrativos hay. En relación población-equipamientos, el distrito 4 tiene mucha más población (20949) que el distrito 3 (9385), pero menos equipamientos farmacias (2 frente a 5) y culturales (2 frente a ninguno).

#### 4.2. ANÁLISIS DE LOS EQUIPAMIENTOS

Como ya se ha visto en la descripción de los distritos, Mérida es una ciudad que en los últimos años ha crecido intensamente pero de manera desordenada. Esto provoca una segregación de usos en el espacio, es decir, un espacio concreto para una única funcionalidad y no parece que se haya tenido en cuenta la perspectiva de género a la hora de dotar de equipamientos a las diferentes barriadas.

##### 4.2.1. Metodología

Se pensó conjugar una parte cuantitativa con otra cualitativa para llevar a cabo este TFM. Esta última, consistía en la realización de entrevistas a informantes claves en género y urbanismo de la ciudad de Mérida pero debido a la crisis sanitaria hubo que omitirla. Así, se optó por la realización de la parte cuantitativa a través de una encuesta experimental sobre los equipamientos de la ciudad de Mérida<sup>55</sup>. Este cuestionario tenía como objetivo explorar sobre los equipamientos con perspectiva de género para comprobar si se había tenido en cuenta a la hora de dotar a los distritos de los mismos y a su vez sacar conclusiones. Se elaboró un cuestionario que constaba de 21 preguntas, donde existían varios tipos de respuestas: sí/no, elegir una opción de las dadas o pregunta abierta para que las personas encuestadas pudieran expresarse de forma amplia.

---

<sup>54</sup> Informe proporcionado por la Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Mérida,

<sup>55</sup> Ver Anexo I. Encuesta experimental sobre los equipamientos en la ciudad de Mérida.

El cuestionario está compuesto de dos partes, una general donde se pregunta: el sexo, la edad, si conviven personas dependientes y de qué tipo, si tiene trabajo remunerado y en qué distrito vive. Y otra específica centrada en los equipamientos donde se pregunta sobre: equipamientos educativos, recursos sanitarios, equipamientos para la conciliación mayores/menores, zona de ocio y culturales, instalaciones deportivas y zonas verdes. Las preguntas realizadas son del tipo: ¿crees que tu barrio disponen de todos estos equipamientos?, si responden de manera afirmativa pasan a la siguiente y si por el contrario responden de forma negativa se indica que reflejen lo que falta a través de las respuestas abiertas<sup>56</sup>.

Para terminar, hay dos preguntas abiertas que redundan sobre lo mismo y son qué crees que le falta a tu barrio con respecto a los equipamientos y qué equipamientos mejorarían tu vida en el barrio.

Este cuestionario se elaboró por la plataforma Google form, siendo la primera vez que la utilizaba. Se lanzó el 10 de abril a través de: whatsapp, facebook y correo electrónico. Por whatsapp se contactó con personas que residen en Mérida o que conocen gente que reside en esta ciudad para que le enviaran el cuestionario y lo hicieran. Con respecto a la red social facebook, se colgó a través de mi cuenta personal. Esto generaba que gente que está en esa red que es de Mérida, lo vieran, lo hicieran y lo compartieran. Por último, se creó un mail masivo a los contactos de correo pidiéndoles que contesten la encuesta.

El cuestionario estuvo abierto durante 15 días hasta el 25 abril haciendo recuerdos cada tres días por wasapp y facebook.

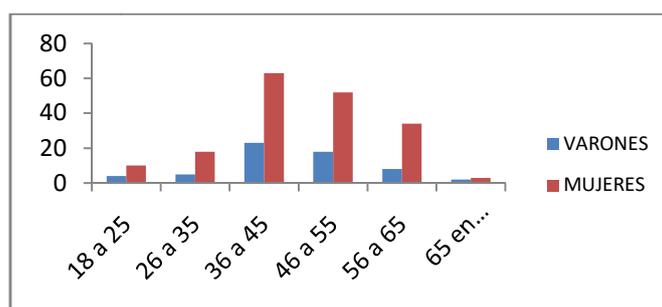
#### *4.2.2.Resultados*

Este cuestionario ha sido contestado por 240 personas de las cuales 75% son mujeres y 25% varones. Con respecto a las edades se aprecia que en todas las franjas las mujeres han superado en respuestas a los varones. Donde existe más equilibrio entre sexos es en la franja de 65 años en adelante y quienes han contestado de forma mayoritaria al cuestionario es la población comprendida entre los 36 a 55 años correspondiendo el 62,5% del total de las respuestas.

---

<sup>56</sup> Ver Anexo I. Encuesta experimental sobre los equipamientos en la ciudad de Mérida.

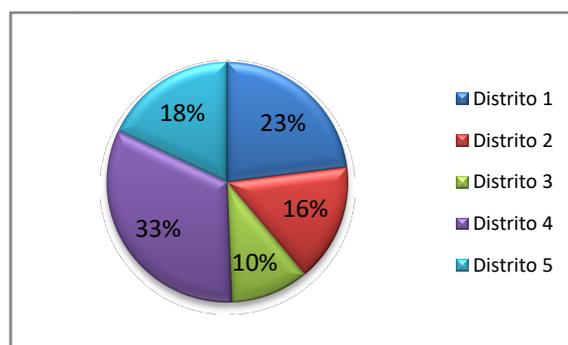
**Gráfico 7. Respuestas al cuestionario. Distribución por sexo y edad**



Fuente Elaboración propia.

Respecto a la distribución de personas por distritos, quienes más han respondido el cuestionario son las que habitan en el Distrito 4 (zona norte) que a su vez es el distrito que acoge a más población. Le sigue el Distrito 1 (Nueva Ciudad), que también, es el segundo distrito en población de la ciudad. Quienes menos han respondido son las que residen en el Distrito 3 (sindicales).

**Gráfico 8. Respuestas al cuestionario. Distribución de población por distritos**



Fuente: Elaboración propia.

Cabe resaltar que del total del cuestionario sólo un 21,7% de personas no trabajan fuera del hogar, siendo el 17,2% mujeres. Esto quiere decir que todavía se perpetúan roles de género y las mujeres son las que se mantienen en el hogar ocupándose de las responsabilidades domésticas.

#### *4.2.3. Análisis de los resultados*

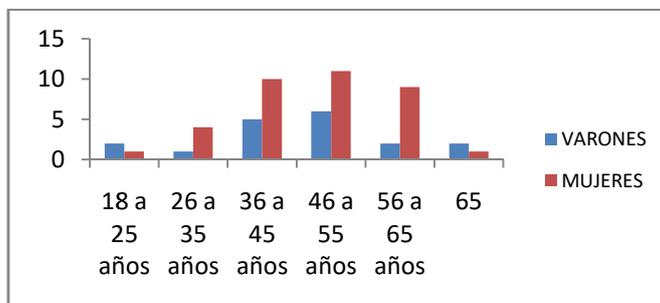
Observando los resultados proporcionados por el cuestionario sobre los equipamientos se realizará un análisis más exhaustivo por cada uno de los distritos.

##### 4.2.3.1. Distrito 1. Nueva Ciudad

Como se indica en el gráfico anterior, el 23% del total de las personas que respondieron al cuestionario residen en este distrito. Es el segundo porcentaje más elevado en respuestas, de las cuales un 18% son de mujeres y el 7,5% varones. Las

frangas de edad que más han contestado son las que comprenden entre los 36 y 55 años, siendo mayoría de mujeres, excepto en la de 18 a 25 y más de 65 años. Es significativo resaltar que en ninguna de las preguntas formuladas hay diferencias significativas en las respuestas dadas por mujeres y hombres.

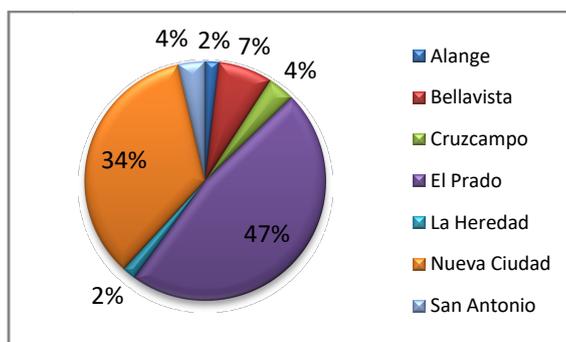
**Gráfico 9. Respuestas al cuestionario. Distribución por sexo y edad. Distrito 1**



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que las personas que más han respondido son las que residen en El Prado, seguidas de las de Nueva Ciudad. Es importante señalar que algunos barrios no están muy definidos y muchas personas que viven a ese lado del río manifiestan vivir en Nueva Ciudad (sin especificar el barrio). También es importante indicar que no ha habido diferencias significativas entre las respuestas dadas por las mujeres y los varones a lo largo de todo el cuestionario en este distrito.

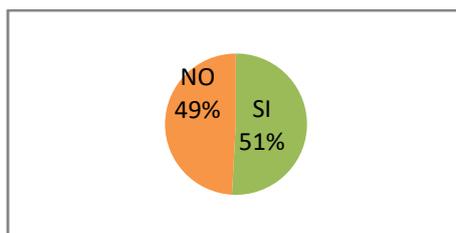
**Gráfico 10. Respuestas al cuestionario. Distribución de personas por barrios. Distrito 1**



Fuente: Elaboración Propia.

A la pregunta de si consideras que en tu barrio existen suficientes centros educativos, el 51% de las personas han contestado que sí frente al 49% han dicho que no.

**Gráfico 11. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes centros educativos? Distrito 1**

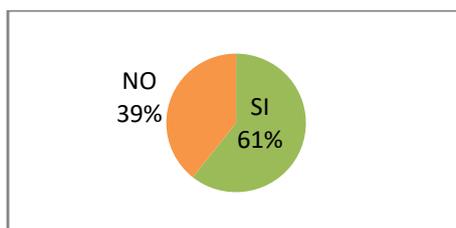


Fuente: Elaboración propia

Es necesario resaltar que de las personas que han respondido de forma negativa el 81,5% de ellas pertenecen a La Urbanización el Prado. Como ya se ha mencionado, este barrio es una zona residencial que tiene una carencia casi absoluta de equipamientos por lo que no posee ningún centro educativo.

A la pregunta de si el barrio está cubierto con respecto a los recursos sanitarios el 61% ha contestado de forma positiva.

**Gráfico 12. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio hay suficientes recursos sanitarios? Distrito 1**

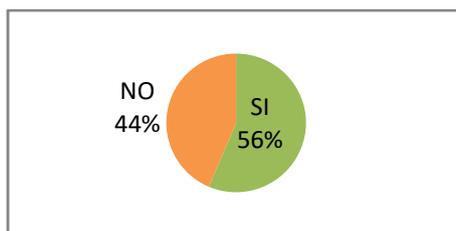


Fuente: Elaboración propia.

De las personas que contestaron de forma negativa el 91,5% pertenecen a la urbanización El Prado, evidenciando de nuevo la ausencia de equipamientos en esta barriada. Indican que les falta tanto un centro de atención primaria como farmacias.

Respecto a si en el distrito existen suficientes centros de días, hogares de mayores residencias de ancianos, el 56% de las personas manifiestan que es suficiente frente al 44% que responde de forma negativa.

**Gráfico 13. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que existen suficientes recursos para personas mayores? Distrito 1**

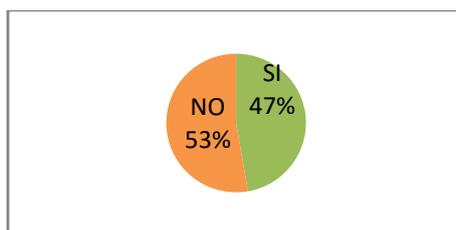


Fuente: Elaboración propia.

De ahí el 76% son de personas que residen en la urbanización El Prado que no está dotada de prácticamente ningún equipamiento.

Al preguntar sobre las zonas de ocio y culturales, el 53% considera que sus barrios no están bien dotados de zonas de ocio y culturales. Cabe indicar que la distribución de respuestas por barrios es más heterogénea y no sólo responden de manera negativa quienes viven en la urbanización del El Prado sino también del resto de barriadas.

**Gráfico 14. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales? Distrito 1**



Fuente: Elaboración propia.

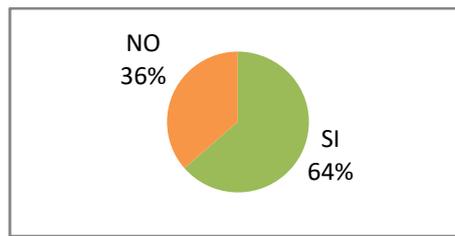
Cuando se les pregunta ¿qué crees que les falta a este respecto? Han dicho: bibliotecas, centros culturales, centro de facultades artísticas, centros sociales y vecinales. En la Tabla 1<sup>57</sup> se puede observar que sólo cuenta con cuatro equipamientos, frente a 12 que hay en el Distrito 2.

En relación a las instalaciones deportivas la mayoría de las personas 64% están satisfechas. Del 36% que ha contestado de forma negativa el 75% pertenecen a la Urbanización del Prado.

---

<sup>57</sup> Tabla donde se recogen la distribución de equipamientos instalados en el Distrito1

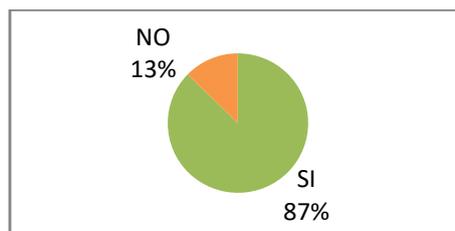
**Gráfico 15. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes instalaciones deportivas? Distrito 1**



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la pregunta de si consideras que existen suficientes zonas verdes, el 87% considera que sí. Esto es debido a que en este distrito se rehabilitaron muy bien los márgenes del río. Así sobre esta zona se vuelca gran parte de la población de este distrito y de otros debido al bienestar que causa este entorno, al que a su vez se le ha dotado de múltiples usos, siendo una zona atractiva para todas las edades.

**Gráfico 16. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes zonas verdes? Distrito 1**



Fuente: Elaboración propia.

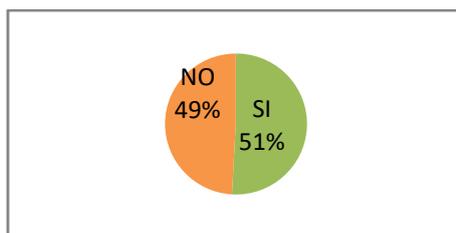
Con carácter general, a la pregunta de si consideran que en el barrio o distrito posee todos los equipamientos para la vida diaria, el 51% contestó que sí, frente al 49% que contestó de manera negativa.

En este porcentaje se encuentran el total de las personas que pertenecen a la Urbanización el Prado y que son un porcentaje elevado de las personas que contestaron este cuestionario<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Gráfico 11. Distribución de personas por barrios en el Distrito 1. Se puede observar que el 47% pertenecen a la Urbanización del Prado.

**Gráfico 17. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu distrito tiene todos los equipamientos? Distrito 1**



Fuente: Elaboración propia.

A modo de resumen puedo indicar que en este distrito hay dos asentamientos muy diferenciados: por un lado estarían las barriadas de Nueva Ciudad, San Antonio, Alange y Bellavista, que se encuentran mezcladas las zonas residenciales junto con equipamientos tanto tradicionales como nuevos equipamientos. Por otro lado se encuentra la Urbanización El Prado que, como se viene observando a lo largo de todo el análisis, posee una carencia absoluta de equipamientos lo que supone un agravante para los movimientos desarrollados para el mantenimiento de la vida, incidiendo más profundamente en las mujeres. Esto quiere decir que existe la idea de la zonificación en la ciudad y se aprecia en que cada una de las tareas de la vida diaria se desarrolla en un lugar distinto, esto hace que haya una segregación de las usos y que las mujeres (que son las que más tareas hacen de la cadena) inviertan mucho tiempo en desplazamientos y tengan que acudir a otros barrios para la escolarización de las criaturas, centro de salud, etc. En esta barriada la cadena de tareas para las mujeres supone mucho más tiempo pues todo está lejos y el tiempo desaparece en mil tareas.

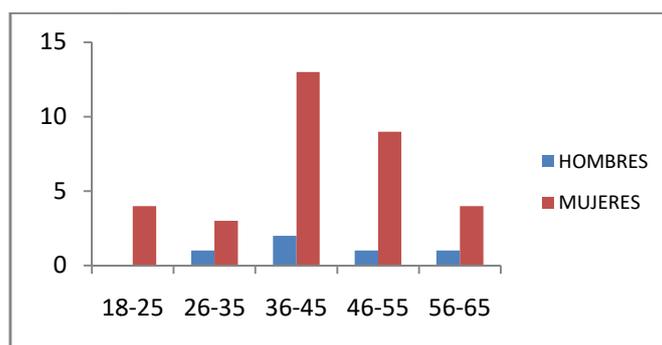
#### 4.2.3.2. Distrito 2. Zona Centro

El 16% de las personas que contestaron al cuestionario pertenecen a este distrito<sup>59</sup>. De las cuales el 89% son mujeres y el 11% varones. Con respecto a la distribución por edad y por sexo, se comprueba que en todas las franjas son mayoría mujeres. Tanto es así que en el tramo de 18 a 25 años no ha contestado ningún varón. También debe indicarse que no existen respuestas en el tramo de 65 años en adelante.

---

<sup>59</sup> Ver Gráfico 9. Respuestas al cuestionario. Distribución de población por distritos.

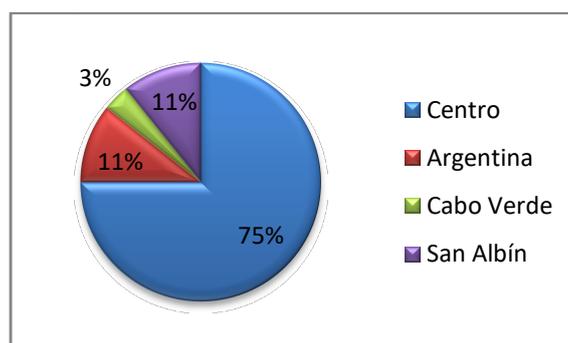
**Gráfico 18. Respuestas al cuestionario. Distribución por sexo y edades. Distrito 2**



Fuente: Elaboración propia

Aunque las personas que más han respondido son las que residen en el centro de la población, también existe representación de los otros barrios. Es importante señalar que el centro de población acoge bastante viviendas y se mimetiza con diferentes barriadas localizadas por el centro. Así, muchas personas sienten que viven en el centro y no se identifican con ninguna barriada.

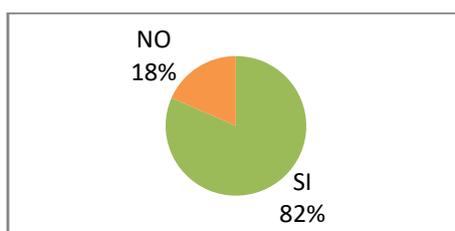
**Gráfico 19. Respuestas al cuestionario. Distribución poblacional por barrios. Distrito 2**



Fuente: Elaboración propia.

A la pregunta de si crees que el distrito existen suficientes centros educativos, el 82% de las personas contestaron que sí.

**Gráfico 20. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes centros educativos? Distrito 2**

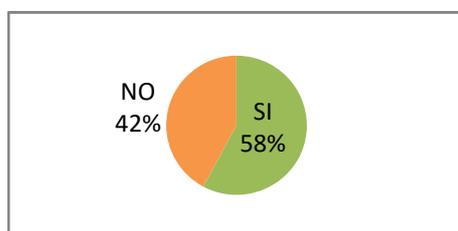


Fuente: Elaboración propia.

Quienes contestaron de forma negativa indican que tienen una escasez de centros de educación secundaria e infantil. Este distrito al ser el centro neurálgico de la ciudad carece de los equipamientos más propios de la conciliación que se encuentran ubicados en otros barrios donde habita más población joven. Con respecto a los centros de educación secundaria el instituto que más alumnado acoge se encuentra en este distrito, si bien es cierto, que a algunos barrios les queda un poco lejos y quizás por eso indiquen la mejora.

En cuanto a los recursos sanitarios, también existe una mayoría de personas el 58%, que creen que están bien cubiertas.

**Gráfico 21. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes recursos sanitario? Distrito 2**



Fuente: Elaboración propia.

Quienes han contestado de forma negativa coinciden en que lo que les falta es un centro de atención primaria. En este distrito no existe ningún centro ambulatorio de atención primaria estando los más cercanos en el distrito 3 y 5. De ahí, sorprende el alto número de farmacias que se ubican<sup>60</sup>.

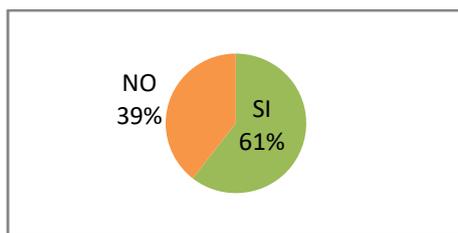
En relación a la pregunta sobre los recursos para personas mayores, hay un 50% de personas han dicho que si, frente al otro 50% que ha respondido de manera negativa. Este distrito posee dos hogares de mayores pero ningún centro de día. Cabe resaltar que no se han obtenido respuestas en la franja de edad de mayores de 65 años que me habrían proporcionado más certeza en el análisis de las respuestas.

A la pregunta de si consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales el 61% de las personas contestaron que sí. Este distrito ejerce como zona de eventos culturales, turísticos y sociales, de ahí que la mayoría de las personas responda de forma positiva, pues todos los eventos más significativos se celebran aquí.

---

<sup>60</sup> Ver Tabla 2: Distribución de equipamientos del Distrito 2.

**Gráfico 22. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales? Distrito 2**

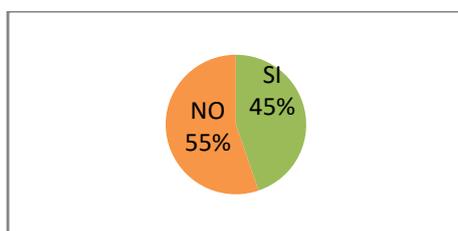


Fuente: Elaboración propia.

Del 39% que contesta de forma negativa, la mayoría consideran que les falta un centro social y vecinal. Si observamos la Tabla 2<sup>61</sup>, apreciamos que no existe ninguno en este distrito, quizás sea porque esto es más propio de barrios periféricos que se asocian para reclamar sus derechos y este distrito al ser el centro de la ciudad no tiene esa necesidad.

A la pregunta de si en tu barrio existen suficientes instalaciones deportivas, el 55% de las personas contestan de manera negativa.

**Gráfico 23. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes instalaciones deportivas? Distrito 2**



Fuente: Elaboración Propia.

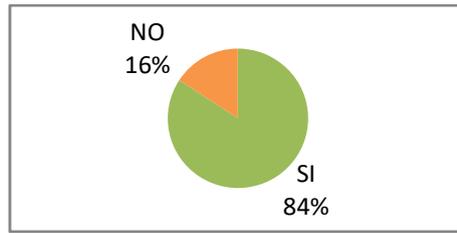
Creer que le faltan: gimnasio, polideportivo y pistas cubiertas. Se debe a que el centro es la parte más antigua de la ciudad, allí el crecimiento urbanístico es inviable debido a las barreras físicas que cercan la zona (margen derecho del río, vías del tren) unido además a las remodelaciones acondicionadas por los restos arqueológicos. De ahí que sea prácticamente inviable construir un polideportivo o pistas para hacer deporte.

Con respecto a las zonas verdes hay una aplastante mayoría que considera que su distrito o barrio está bien dotado de este tipo de zonas.

---

<sup>61</sup> Ver Tabla 2 donde se describen los equipamientos que existen en el distrito 2.

**Gráfico 24. Respuestas al cuestionario. ¿Considera que en tu barrio existen suficientes zonas verdes? Distrito 2**

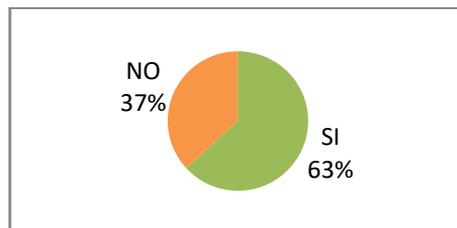


Fuente: Elaboración propia

En este distrito se encuentra la margen derecha del río Guadiana, que es una zona muy atractiva para todas las edades, a la que además se la ha dotado de múltiples usos.

Por tanto y de forma general, el 63% de las personas que viven en el distrito 2 consideran que poseen todos los equipamientos necesarios para la vida diaria, frente al 37% restante que indican que no.

**Gráfico 25. Respuestas al cuestionario. ¿Considera que tu barrio posee todos los equipamientos necesarios para la vida diaria? Distrito 2**



Fuente: Elaboración propia.

A la pregunta de qué equipamientos mejorarían tu vida en el barrio han contestado: gimnasio, espacios deportivos, espacio de encuentros vecinales, zonas de emprendimiento social, piscina, carril bici, pantallas informativas dinámicas, asociaciones, cine, mejorar el acerado.

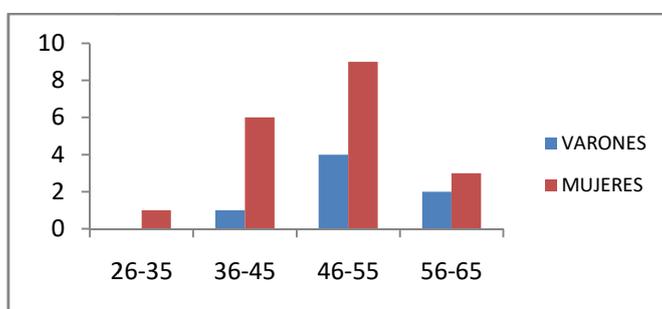
Por tanto, puede concluirse que el nivel de satisfacción de las personas que viven en esta parte de la ciudad es alto ya que poseen todos los equipamientos para su vida diaria. No se aprecian diferencias significativas entre las respuestas dadas por mujeres y varones. Aunque un nivel de satisfacción elevado, incide de forma positiva en las mujeres que son las que siguen estando al frente de las tareas tradicionales y hace que el binomio hogar/trabajo no se multiplique exponencialmente con diferentes desplazamientos. Al tener todos los equipamientos a su alcance se evitan largos desplazamientos para desarrollarlos y alivian la carga de multitarea de las mujeres durante el día.

#### 4.2.3.3. Distrito 3. Las Sindicales

Es el distrito que menos representatividad tiene en el cuestionario pues solo el 10% de las personas que contestaron pertenecen a él<sup>62</sup>. El 73% de las respuestas son de mujeres y el 27% de varones.

Respecto a la distribución por edad y por sexo existen dos franjas de las que no se han obtenido datos, son las de 18 a 25 años y más de 65 años. Las que mayoritariamente responden en todas las franjas de edad son mujeres, tanto es así que de 26 a 35 años tampoco ha contestado ningún varón. Tampoco existen diferencias significativas en las respuestas dadas por varones y mujeres en el cuestionario.

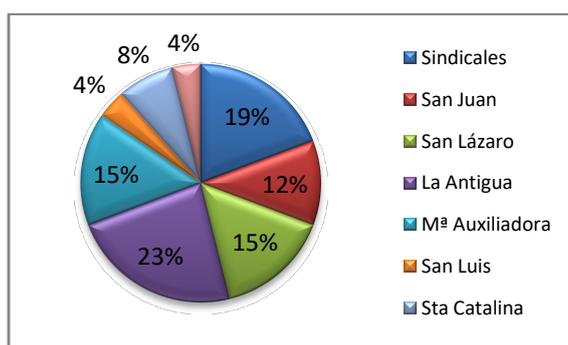
**Gráfico 26. Respuestas al cuestionario. Distribución por sexo y edades. Distrito 3**



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la distribución por barrios existe una proporción equilibrada ya que han respondido personas de todos los barrios pertenecientes a este distrito.

**Gráfico 27. Respuestas al cuestionario. Distribución de personas por barrios. Distrito 3**

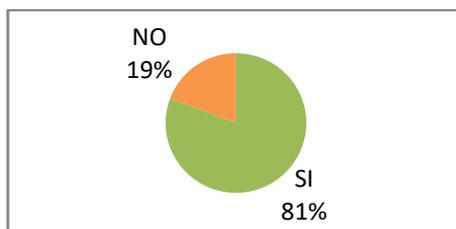


Fuente: Elaboración propia

A la pregunta si crees que el distrito existen suficientes centro educativos, el 81% de las personas contestaron que sí.

<sup>62</sup> Ver Gráfico 9 de respuestas al cuestionario. Distribución de población por distritos

**Gráfico 28. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes centros educativos? Distrito 3**

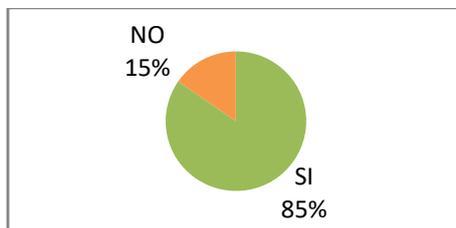


Fuente: Elaboración propia

La antigüedad de este distrito y la forma de construir, primero se construyen viviendas para luego ir proveyéndolas de equipamientos necesarios para la vida diaria de personas residentes, hace que existan seis centros educativos<sup>63</sup> frente a otros distritos que tienen más población y menos equipamientos.

Con respecto a los recursos sanitarios el 85% de las personas consideran que están cubiertas con respecto a estos recursos, existe un centro sanitario que es uno de los más antiguos de la ciudad.

**Gráfico 29. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes recursos educativos? Distrito 3**



Fuente: Elaboración propia

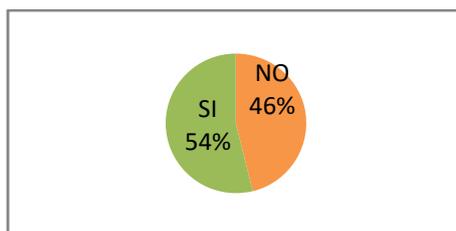
Quienes han contestado de forma negativa indican que les falta: centro de atención primaria y farmacias. Son personas que viven en San Lázaro y el centro de salud lo tienen más retirado ya que es un barrio con zonas en decadencia y donde la construcción ha sido posterior.

A la pregunta de si existen recursos para personas mayores el 54% considera que existen suficientes, frente al 46% que considera que no.

---

<sup>63</sup> Tabla 3. Distribución de equipamientos. Distrito 3.

**Gráfico 30. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que existen suficientes recursos para personas mayores? Distrito 3**

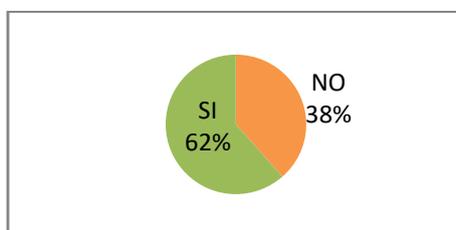


Fuente: Elaboración propia

Las personas que han contestado de forma negativa son quienes viven en San Juan, Santa Catalina y San Luis. En estos barrios existe mucha población envejecida que no tiene ningún recurso en sus barriadas para paliar esta necesidad. Las nuevas necesidades de equipamientos y servicios para el cuidado de personas dependientes exige soluciones diversas por parte de las administraciones públicas ya que son necesidades que no se pueden solucionar de una manera simple.

A la pregunta de si consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales, el 62% de las personas opinan que es suficiente frente al 38% que considera que no.

**Gráfico 31. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales? Distrito 3**

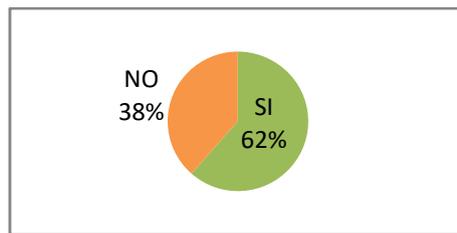


Fuente: Elaboración propia

Quienes han contestado de forma negativa indican que les faltaría: biblioteca, centro cultural y centro vecinal, son los barrios de San Juan, Santa Catalina y San Luis, que poseen menos equipamientos que otras barriadas de más "solera" como pueden ser Las Sindicales.

Respecto a las instalaciones deportivas se obtiene el mismo resultado que en la pregunta anterior el 62% de las personas que han respondido indican estar cubiertos con respecto a este tipo de instalaciones.

**Gráfico 32. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes instalaciones deportivas? Distrito 3**

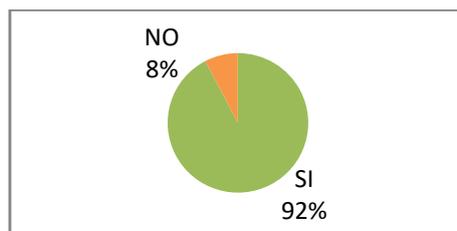


Fuente: Elaboración propia

El 38% de personas que creen que no, dicen que lo que les faltaría serían pistas públicas de cualquier tipo y en esa respuesta coinciden todas las personas.

Con respecto a las zonas verdes el 92% de las personas consideran que hay suficientes.

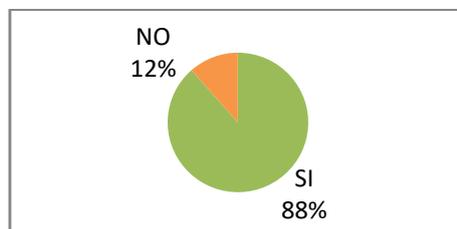
**Gráfico 33. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes zonas verdes? Distrito 3**



Fuente: Elaboración propia.

Y para terminar, a la pregunta que si de forma general poseen todos los equipamientos necesarios para la vida diaria el 88% creen que si, frente al 12% que piensan que no.

**Gráfico 34. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu barrio posee todos los equipamientos necesarios para tu vida diaria? Distrito 3**



Fuente: Elaboración propia

Quienes han contestado de manera negativa son las personas que viven en los barrios de Sta. Isabel, Sta. Catalina y San Juan. Al no disponer de muchos equipamientos la población está envejecida porque la gente joven se traslada a otros barrios donde hay más coberturas.

Con carácter general puedo señalar que en este distrito la población está bastante satisfecha. La ciudad empezó a crecer por esta zona, de tal forma, que los primeros servicios se establecieron en esta parte de la ciudad, de ahí que también cuente con población más envejecida. El ser uno de los distritos más consolidado y con barriadas más antiguas hace que disponga de más equipamientos y se aprecie menos la zonificación, pues es el más cercano al centro.

Quienes responden de forma negativa son las personas que corresponden a barriadas que ya están más alejadas o que han empezado su expansión recientemente como puede ser la zona de San Lázaro, donde se concentra parte de la población más desfavorecida de la ciudad. El consumo y tráfico de droga sigue estando presente en el barrio, la conflictividad y delincuencia son elevadas, y convive un gran número de personas en riesgo de exclusión social. Este hecho ha generado desde el origen del barrio una estigmatización fuerte por parte del resto de la población emeritense.

A través del Plan III milenio<sup>64</sup> se ha dotado a estas barriadas de una serie de servicios públicos que son esenciales para la vida diaria y ha sido un revulsivo para el barrio. Aún así, persisten ciertas barreras en los equipamientos que limitan la vida cotidiana de las mujeres y que hace que sufran más discriminaciones.

#### 4.2.3.4. Distrito 4. Zona Norte

El 33% de personas que han respondido a este cuestionario pertenecen a este distrito<sup>65</sup>, de las cuales el 71% son mujeres y el 29% varones. Es donde se encuentran el mayor número de respuestas y coincide con el distrito que más población acoge

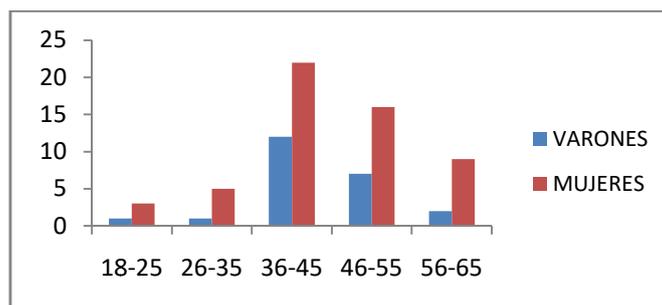
Respecto a la distribución por edad y por sexo, en todas las franjas de edad son mayoría las respuestas de mujeres. En el tramo de edad de más de 65 años no existe ninguna respuesta. Tampoco hay diferencias relevantes en lo indicado por las mujeres y los varones en el cuestionario.

---

<sup>64</sup>El Plan proponía reequilibrar la ciudad situando concentradamente los nuevos equipamientos, con tamaño y emplazamiento apropiados para dar servicio a un conjunto de barrios y así disponer de servicios, que pudieran defenderse mejor con una gestión más racional, era desarrollar urbanísticamente una zona marginal y dotarla de servicios públicos, viviendas y parques, que permitan a la población que allí vive integrarse en la ciudad.

<sup>65</sup>Gráfico 9. Respuestas al cuestionario. Distribución de respuestas por distrito.

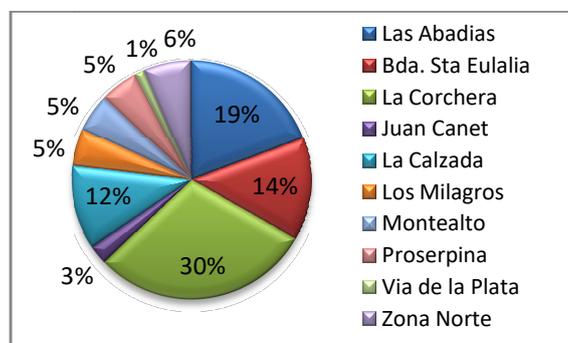
**Gráfico 35. Respuestas al cuestionario. Distribución por sexo y edades. Distrito 4**



Fuente: Elaboración propia

Con relación al número de respuestas por barrios se aprecia que de La Corchera es donde más personas han contestado, seguido de La Abadías. Una de las peculiaridades de este distrito (al igual que ocurría en el 1) es que se asientan barrios de nueva creación como puede ser La Calzada, La Corchera o La Zona Norte, con barrios consolidados como el de los Milagros, la barriadas Santa Eulalia o Proserpina. Este último tiene su idiosincrasia particular, pues es un barrio residencial ubicado en la zona del embalse de Proserpina, empezó siendo una zona de veraneo y segundas residencias, aunque actualmente hay familias que viven allí durante todo el año.

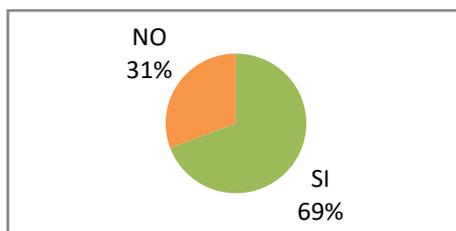
**Gráfico 36. Respuestas al cuestionario. Distribución de personas por barrios. Distrito 4**



Fuente: Elaboración propia

A la pregunta de si crees que en el distrito existen suficientes centros educativos la mayoría de las personas 69% contestaron que sí, frente al 31% que dio una respuesta negativa.

**Gráfico 37. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes centros educativos? Distrito 4**

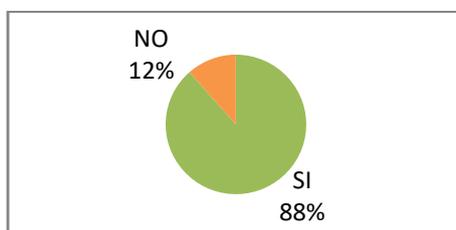


Fuente: Elaboración Propia

Las personas que han respondido de forma negativa son quienes viven en barrios predominantemente residenciales donde existen escasos equipamientos como es el caso de: La Corchera, Proserpina, La Calzada y Juan Canet. Esto provoca que sea necesario un medio de transporte para realizar desplazamientos básicos como es acudir a un centro escolar. Estos desplazamientos son realizados en mayor medida por las mujeres, que son las que se encargan de la cadena de cuidado y provoca que los desplazamientos cotidianos se multipliquen exponencialmente para ellas.

Con respecto a los recursos sanitarios el 88% de personas consideran que están bien cubiertas.

**Gráfico 38. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes recursos sanitarios? Distrito 4**

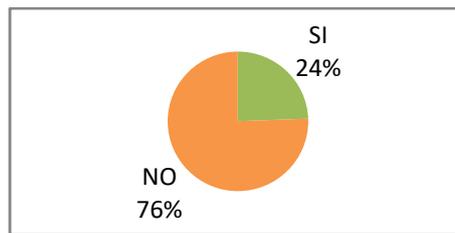


Fuente: Elaboración propia

Gran parte de este distrito pertenece al centro de salud llamado Norte que se puso en marcha hace 4 años y que está bastante bien situado para todos los barrios. El 12% de las personas que contestan que no, son las que viven en Proserpina y Montealto, quienes coinciden además también en que les faltan farmacias. Es importante destacar que por ejemplo el distrito 3, con la mitad de población, tiene cinco farmacias frente solo tres que se encuentran ubicadas en el distrito 4 teniendo el doble de población.

En el caso de los recursos para personas mayores, el 76% de las personas han contestado negativamente indicando que no existen recursos suficientes frente al 24% de población que considera que si.

**Gráfico 39. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes recursos para personas mayores? Distrito 4**

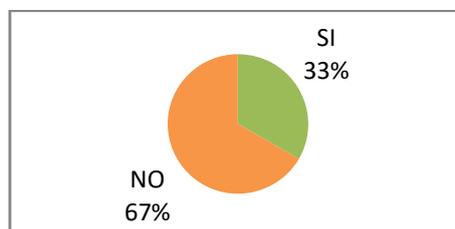


Fuente: Elaboración Propia

Este distrito ha sido el de mayor crecimiento en los últimos años, y se hace atendiendo a la demanda urbanística y no a las necesidades de las personas, por lo que no se han establecido recursos para el cuidado de personas mayores dependientes. Por tanto, se puede afirmar que los equipamientos se crean a posteriori o cuando existe demanda, no antes.

A la pregunta de si consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales el 67% de las personas responden que no, indicando mayoritariamente que le faltan bibliotecas y centros culturales.

**Gráfico 40. ¿Consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales? Distrito 4**



Fuente: Elaboración propia

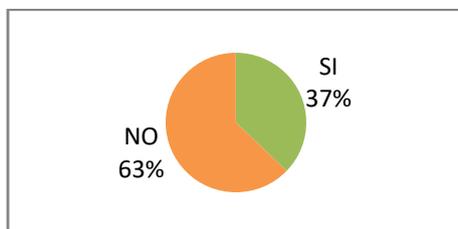
Si observamos la tabla del distrito<sup>66</sup> no existen apenas centros de ocio siendo el que más población acoge. Eso se debe a que el urbanismo, no tiene en cuenta las necesidades de las personas y que cada una de ellas se desarrolla en un lugar distinto de la ciudad. Esto quiere decir que impera la idea de la zonificación y se aprecia que cada una de las tareas de la vida diaria se desarrolla en un lugar distinto, lo que provoca que haya una segregación de los usos y que las mujeres (que son las que más tareas hacen de la cadena) inviertan mucho tiempo en desplazamientos.

---

<sup>66</sup> Ver Tabla 4. Distribución de los equipamientos. Distrito 4.

Con respecto a las instalaciones deportivas también la mayoría de las personas el 63% indican que no hay suficientes en sus barriadas, frente al 37% restante que indican que sí.

**Gráfico 41. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes instalaciones deportivas?**

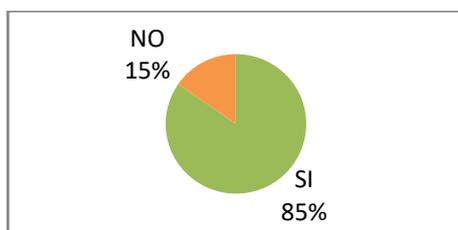


Fuente: Elaboración propia

Quienes responden de forma negativa indican que les falta: pistas polideportivas, piscinas, gimnasios y circuitos biosaludables. Estas respuestas vienen dadas por quienes residen en los barrios donde son las edificaciones residenciales las que predominan como La Corchera o Las Abadías.

Con respecto a la pregunta de las zonas verdes el 85% contestaron de forma positiva frente al 15% que dijeron que no.

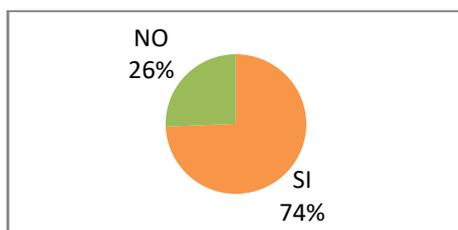
**Gráfico 42. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes zonas verdes? Distrito 4**



Fuente: Elaboración propia

Para terminar con el cuestionario el 74% de las personas que han respondido indican que poseen todos los equipamientos necesarios para su vida diaria.

**Gráfico 43. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu barrio posee todos los equipamientos necesarios para tu vida diaria? Distrito 4**



Fuente: Elaboración propia

El 26% que respondió de forma negativa son las personas que están en los barrios donde predomina las edificaciones residenciales (la corchera, la calzada) e indica que los equipamientos que mejorarían la vida en el barrio serían: sucursales bancarias, tiendas de todo tipo, centros culturales, parques infantiles, líneas de autobús urbano, bibliotecas, carril bici y polideportivos. Además esto nos lleva a pensar que primero se construyen las viviendas y luego los equipamientos necesarios para la vida diaria de las personas residentes.

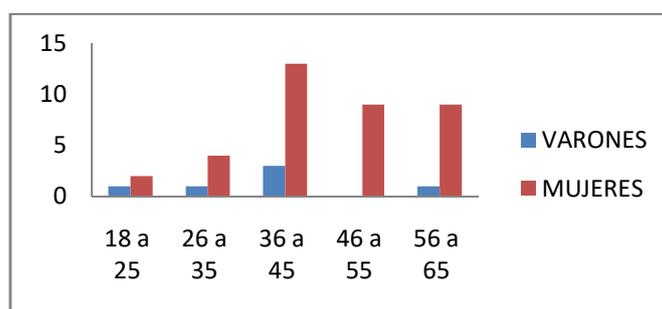
Alejar equipamientos y residencia va en contra de facilitar la conciliación de vida familiar y laboral. Sabemos que mayoritariamente son las mujeres las que compaginan las tareas del hogar con el empleo remunerado. Por lo vivir en estos barrios donde apenas hay equipamientos se traduce en muchos desplazamientos diarios por el ámbito urbano para las mujeres al ser ellas las que asumen casi siempre las labores de cuidado de las criaturas, personas mayores o dependientes.

#### 4.2.3.5. Distrito 5. Zona Sur- Bodegones

Como se puede apreciar en el Gráfico 9<sup>67</sup>, el 18% de las personas que respondieron a este cuestionario pertenecen a este distrito de las cuales 86% son mujeres y el 14% varones.

Con respecto a las edades se observa que la mayoría de las respuestas vienen dadas por mujeres. En este caso los varones están distribuidos por todas las franjas de edad excepto en la de 46 a 55 años. Tampoco existen respuestas al cuestionario de mayores de 65 años ni diferencias significativas en las respuestas dadas por mujeres y hombres.

**Gráfico 44. Respuestas al cuestionario. Distribución por sexo y edades. Distrito 5**

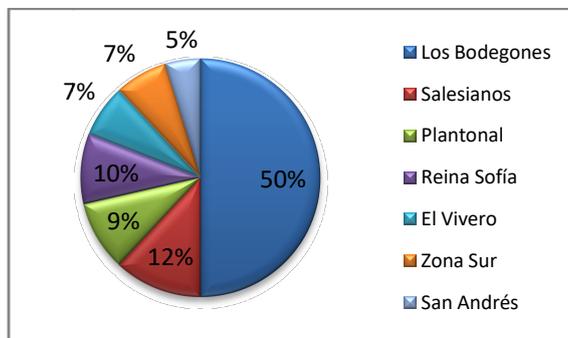


Fuente: Elaboración propia.

<sup>67</sup> Distribución de población por distritos que han respondido el cuestionario.

Es importante señalar que el 50% de las personas que contestaron al cuestionario residen en Los Bodegones. El otro 50% está repartido por todos los demás barrios habiendo representación de cada uno de ellos.

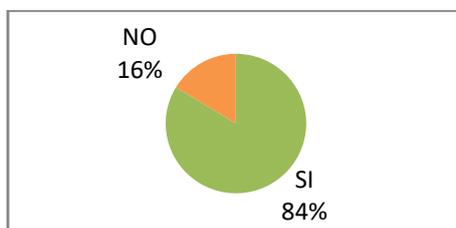
**Gráfico 45. Respuestas al cuestionario. Distribución poblacional por barrios. Distrito 5**



Fuente: Elaboración propia

A la pregunta de si crees que en tu distrito existen suficientes centros educativos el 84% de las personas respondieron de forma positiva.

**Gráfico 46. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes centros educativos? Distrito 5**

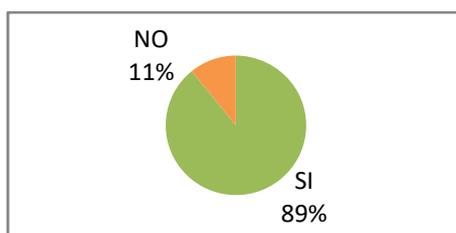


Fuente: Elaboración propia

Quienes responden de manera negativa son las personas que residen en los barrios de: El Vivero, Plantonal de Vera y Reina Sofía que tienen una escasez de equipamientos en general.

El 89% de las personas opinan que su distrito está cubierto con respecto a lo que a recursos sanitarios se refiere.

**Gráfico 47. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que hay suficientes recursos sanitarios? Distrito 5**

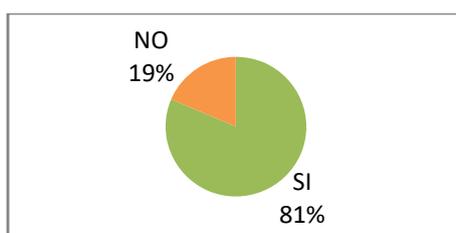


Fuente: Elaboración Propia

Las personas que han contestado de forma negativa pertenecen a los barrios de Los Salesianos y Reina Sofía, son barriadas nuevas donde predominan las zonas residenciales y adolecen de equipamientos.

A la pregunta sobre los recursos para las personas mayores también son mayoría pues el 81% responden de forma positiva.

**Gráfico 48. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes recursos para mayores? Distrito 5**

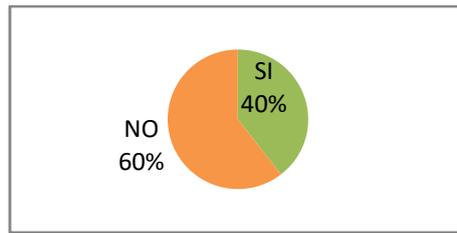


Fuente: Elaboración propia

Las personas que han contestado que no, pertenecen a los barrios de: Salesianos, Bodegones y Plantonal de Vera. Es curioso que personas de estos barrios manifiesten que no hay recursos para personas mayores, pues hay un centro de día que se ha inaugurado recientemente. Esto nos indica que al ser población menor de 65 años no hacen uso los recursos y no saben que existen.

A la pregunta de si consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales se invierte el sentido de las respuestas y la mayoría de las personas 60% creen que no hay suficientes.

**Gráfico 49. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu barrio posee suficientes zonas de ocio y culturales? Distrito 5**

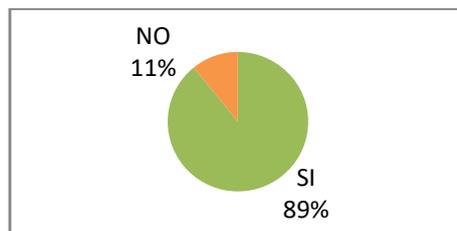


Fuente: Elaboración propia

Coinciden en que le faltan dos equipamientos principalmente: biblioteca y centros culturales. En estas respuestas no hay distinción de barriadas pues todas indican que les faltan estos equipamientos. Así se vuelve a apreciar como la zonificación de los espacios se impone en la ubicación de los equipamientos.

Con respecto a las instalaciones deportivas el 89% de las personas está conforme con las que hay en su distrito.

**Gráfico 50. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes instalaciones deportivas?**

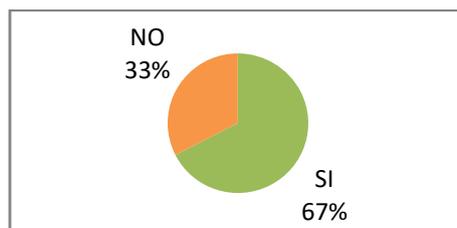


Fuente: Elaboración propia

Quienes han contestado que no pertenecen a los barrios de Plantonal de Vera y El Vivero, coinciden en que lo que les falta es una piscina.

Al hablar de las zonas verdes el 67% de las personas que consideran que el barrio posee suficientes.

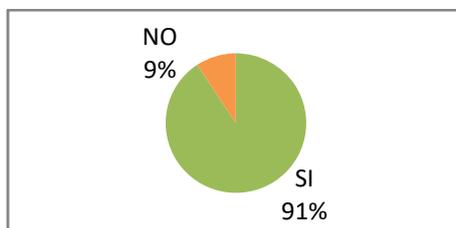
**Gráfico 51. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que en tu barrio existen suficientes zonas verdes?**



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la última pregunta el 91% de las personas que han respondido consideran que poseen todos los equipamientos necesarios para la vida diaria.

**Gráfico 52. Respuestas al cuestionario. ¿Consideras que tu barrio posee todos equipamientos necesarios para la vida diaria? Distrito 5**



Fuente: Elaboración propia.

Quienes responden de forma negativa pertenecen a los barrios que están dotados de menos equipamientos como son: Plantonal de Vera y Reina Sofía. Las demandas que hacen son más zonas de ocio.

A modo de resumen puedo indicar que en este distrito la población está contenta con respecto a los equipamientos pues todas las preguntas han sido contestadas de forma positiva, excepto la del ocio, que además es recurrente, pues en la mayoría de los distritos también la han contestado negativamente. Este distrito se caracteriza por tener barrios muy antiguos con algunos de nueva creación como es el de Reina Sofía que son quienes reclaman más equipamientos para su zona. Aún así, como en toda la ciudad, se viene apreciando la zonificación. Este modelo queda lejano de la complejidad de la vida cotidiana afectando de forma negativa a las mujeres creando un entorno complicado de gestionar y que no abarcando sus necesidades.

## **5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**

### **5.1. CONCLUSIONES DE LOS DATOS**

Según los datos extraídos del análisis del cuestionario, se formulan a continuación una serie de conclusiones teniendo en cuenta la problemática que se aprecia con respecto a los equipamientos y su ubicación.

Zonificación: Mérida es una ciudad que ha crecido intensamente, pero de forma desordenada. Esto ha provocado una segregación del uso en el espacio, es decir, un espacio concreto para una única funcionalidad. Se produce de forma tan endémica que ni siquiera la población es consciente, así en todos los distritos coinciden con una respuesta positiva a que tienen todos los equipamientos necesarios para su vida

diaria. Esto se observa claramente en diferentes barriadas, siendo más significativo por el volumen de población en el Distrito 1 y en el 4. Aunque la población no lo visibilice, supone un agravante para los movimientos típicamente desarrollados para el mantenimiento de la vida, incidiendo más profundamente en las mujeres que son las que realizan las cadenas de tareas y que también, en su mayoría, han contestado al cuestionario.

Organización desordenada de equipamientos tradicionales: Consiste en una ubicación desagrupada encontrándose, por un lado, en una misma zona de la ciudad una concurrencia de equipamientos de tipología diversa y, por otro lado, zonas carentes de los mismos. Esto provoca un aumento en la dificultad del acceso a estos servicios y para la realización de las cadenas de tareas, sobre todo para quienes han de compatibilizar la vida laboral con la vida familiar. Conlleva que las personas empleen mucho tiempo en acceder a los servicios, e implica un elevado esfuerzo, tanto personal como económico.

Esta dificultad afecta de manera incisiva a las mujeres, ya que son las mayores usuarias tanto activas como pasivas de estos equipamientos. Es decir, las mujeres acceden a los equipamientos tanto como usuarias o como acompañantes de personas mayores, dependientes, etc.

Falta de espacios para la interacción de las personas: provocada por la zonificación y unida a la ubicación desordenada de equipamientos tradicionales. Esta falta de interacción perjudica especialmente a la socialización de las mujeres que son las que utilizan el espacio público mayoritariamente como agente socializador.

Falta de planificación en las zonas verdes: los parques son los lugares de interacción social, y las mujeres son las principales usuarias de estos espacios que frecuentan acompañadas de sus criaturas. Se ha visto que existe una falta de planificación en el diseño de parques y jardines donde se han plantado muchos arbustos que dificultan la visibilidad y que puede afectar a la seguridad de las mujeres, esto ha sido recogido como propuestas o mejoras por algunas de las personas que han contestado el cuestionario. El diseño urbano debe crear espacios verdes que generen mayor seguridad, es decir, que sean agradables, que estén bien mantenidos e iluminados. Las mujeres usan la ciudad de forma distinta a los varones por eso es fundamental pensar también en estas zonas con inclusión de género.

Una de las grandes dificultades cuando se tratan temas de género para la mayoría de las personas supone cuestionar creencias firmemente arraigadas de las que ni

siquiera son conscientes. (Sánchez de Madariaga, 2004: 14). Esto se refleja claramente en las respuestas al cuestionario donde no hay diferencias significativas en lo contestado por hombres y mujeres. Así, reconocer que este escenario es una situación construida socialmente y no un estado natural de las cosas, supone dar la vuelta a concepciones del mundo inconscientes que normalmente las mujeres no nos planteamos de forma racional. Implica un vuelco en formas aceptadas de entender la realidad incluso para aquellas personas perjudicadas por la misma (Sánchez de Madariaga, 2004:14).

## 5.2. CONCLUSIONES GENERALES

Se podría decir que los problemas que la ciudad de Mérida tiene relación con los equipamientos son:

Ubicación desordenada de equipamientos tradicionales.

Crecimiento intenso pero desordenado.

Zonificación.

Existencia de barreras arqueológicas y geográficas.

Falta de planificación de zonas verdes.

Debido a la ausencia de una estructura urbana con perspectiva de género, las mujeres tienen mayores dificultades para la realización de la cadena de tareas y sobre todo para compatibilizar la vida familiar con la laboral, esto contribuye a un aislamiento en casa y dificulta la accesibilidad tanto a los equipamientos como a diferentes servicios y empleos.

## 5.3. PROPUESTAS DE MEJORA

A partir de los datos obtenidos, se exponen una serie de propuestas que mejorarían la calidad de vida de todas las personas. Unas conllevarán modificaciones puntuales y otras más complejas afectarán al modo en que la administración local aplica sus competencias urbanísticas. Es decir, supone un cambio sustancial en la manera de organizar la ciudad teniendo en cuenta la perspectiva de género. Estas propuestas las he desglosado en diferentes variables que son:

Gestión Urbanística:

Revisar, elaborar y aplicar el Plan General de Ordenación Urbanística de la ciudad de Mérida con perspectiva de género.

Evitar los desarrollos urbanísticos monofuncionales de actividad, como por ejemplo el parque empresarial, ciudad de la justicia, barrios residenciales.

Reforzar la mezcla de usos en todos los distritos de la ciudad: tanto en los que tengan usos característicos productivos, como en los que tengan uso característico residencial.

Fomentar la creación de grupos interdisciplinarios para abordar la complejidad del proceso de planificación urbana contando entre sus miembros con personal especialista en perspectiva de género.

#### Equipamientos Tradicionales:

Asegurar la existencia de equipamientos y servicios comerciales cerca de los lugares de empleo.

Favorecer el desarrollo de pequeños equipamientos, distribuidos por todo el tejido residencial, de uso indeterminado que permitan una adaptación flexible a iniciativas ciudadanas locales y a necesidades cambiantes de los residentes.

#### Nuevos Equipamientos:

Incluir equipamientos de todo tipo, especialmente para el cuidado de personas dependientes (mayores, menores y con discapacidad) en los barrios residenciales.

Incluir equipamientos para el cuidado de personas menores en todas las grandes instalaciones comerciales, de ocio y culturales.

Incrementar el presupuesto destinado a los equipamientos para el cuidado de las personas dependientes. Considerando estos equipamientos como uno más, con la misma consideración que los educativos o sanitarios.

#### Zonas Verdes:

Asegurar la calidad, seguridad, mantenimiento y limpieza de los espacios libres de juego y de sociabilidad para personas mayores cercanas a las viviendas.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA (2019). II Diagnóstico de Género de la ciudad de Mérida. Mérida. Ayto de Mérida. En [www.merida.es/igualdad](http://www.merida.es/igualdad) (consultado en febrero de 2020).

BRUNET ICART, Ignasi y SANTAMARIA VELASCO, Carlos (2016) “La economía feminista y la división sexual del trabajo”, Culturales, Epoca II-Vol. IV-número I, pp 61-86. Disponible en [file:///C:/Users/Noelia/Downloads/Dialnet-LaEconomiaFeministaYLaDivisionSexualDelTrabajo-5614813%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Noelia/Downloads/Dialnet-LaEconomiaFeministaYLaDivisionSexualDelTrabajo-5614813%20(2).pdf) (consultada en junio de 2020)

COMISIÓN EQUIDAD Y GÉNERO (2002). Plan de Igualdad para la ciudad de Montevideo. Disponible en: <http://www.chasque.net/vecinet/igual04b.html>. (Visionado en enero 2020).

COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (1994). “Carta Europea de las Mujeres en la ciudad”. Disponible en <file:///C:/Users/Noelia/Downloads/2712-9921-1-PB.pdf> (consultada en febrero de 2020).

CONSTANZA, Tobio (1995). “Estructura urbana, movilidad y género en la ciudad moderna”. Conferencia en la Escuela de Verano Jaime Vera. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n13/actob.html>, (visitada en febrero de 2020).

DURÁN, María de los Ángeles (2008). “La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso”. Ediciones Sur. Disponible [http://www.malaga.eu/recursos/igualdad/La\\_ciudad\\_compartida.pdf](http://www.malaga.eu/recursos/igualdad/La_ciudad_compartida.pdf) (consultada en febrero de 2020)

ESTIRADO GORRÍA, Ana (2004). “Conciliación de ritmos vitales y sociales. La ciudad, obstáculo o instrumento” en III Jornada de Mujer y Ciudad. Espacio, tiempo y conciliación: lo que faltaba por hacer. Madrid. Area de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía.

FORTUÑO, Mariola (2017). “Urbanismo con mirada de género. Representatividad de los trabajos reproductivos en el espacio urbano” en Género y Política Urbana. Arquitectura y Urbanismo desde la Perspectiva de Género. Instituto Valenciano de la Edificación. Disponible en: [http://www.five.es/descargas/archivos/urbanismo/genero\\_y\\_politica\\_urbana\\_2017.pdf](http://www.five.es/descargas/archivos/urbanismo/genero_y_politica_urbana_2017.pdf) (consultada en febrero 2020)

GILI MERIN, (2015). "Clásicos de Arquitectura: VilleRadieuse / Le Corbusier. Plataforma arquitectura (Trad, Yunis, Natalia). Disponible en:[https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/770281/clasicos-de-arquitectura\\_ville-radieuse-le-corbusier](https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/770281/clasicos-de-arquitectura_ville-radieuse-le-corbusier). (Consultado en febrero 2020).

HIRIA KOLELTIBOA (2010) "Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

JOVER ZAMORA, José María (2004) "Historia de España: el concepto de ciudad". Madrid. Espasa-Calpe.

MORENO ROMO, Juan Carlos (2016) "El fin de la ciudad". Madrid. Anthropos.

MURILLO DE LA VEGA, Soledad (2006) "El mito de la vida privada de la entrega al tiempo propio". Madrid, Siglo XXI.

MUXI MARTINEZ, Zaida CASANOVAS, Roser, CIOCOLLETO, Adriana, FONSECA, Marta y GUTIERREZ VALDIVIA, Blanca (2011) "¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?". Feminismo-s, 17 junio 2011 pp.105-129.

ONU HABITAT (2017) "Regeneración urbana. Jornadas de trabajo". Disponible en:<https://nuevassolucionesurbanas.org/nuevajusticianuevaagendaurbana/pdf/ONUhabitat-Informe2-Final-lowres.pdf> (consultado en marzo 2020)

ONU URBANIZACIÓN (2018) "La ONU calcula que el 68% de la población mundial será urbana en el 2050". EFE. Naciones Unidas 16 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-onu-calcula-que-el-68-de-poblacion-mundial-sera-urbana-en-2050/20000013-3617928>. (consultado en enero de 2020).

OTRO PUNTO (2015) "Mérida, según catastro, a 1.1.2015 por tamaño y fecha". Disponible en: <https://eblancooliva.com/2016/04/30/merida-segun-catastro-a-1-1-2015-por-tamano-y-fecha/> (última consulta junio 2020)

PERNÁS RIAÑO, Begoña y ROMÁN RIVAS, Marta (2017) "Ciudades Igualitarias". Área del Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible: Ayuntamiento de Madrid.

RINCÓN, Ana. (coord.) (2013). "Guía para la elaboración de informes de impacto de género". Vitoria-Gasteiz: Emakunde.

ROMAN RIVAS, Marta y VELAZQUEZ VALORIA, Isabela (2008) "Guía de Urbanismo con perspectiva de género". Murcia, Instituto de la Mujer.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés (2004) "Urbanismo con perspectiva de Género" Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés (2006) “Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida” pp 104-105. Disponible en [file:///C:/Users/Noelia/Downloads/DialnetInfraestructurasParaLaVidaCotidianaYCalidadDeVida-1253144%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Noelia/Downloads/DialnetInfraestructurasParaLaVidaCotidianaYCalidadDeVida-1253144%20(1).pdf) (consultado en febrero de 2020).

TORRÓ SOLER, Rebeca (2017) “Prólogo” en Género y Política Urbana. Arquitectura y Urbanismo desde la Perspectiva de Género. Instituto Valenciano de la Edificación. Disponible en: [http://www.five.es/descargas/archivos/urbanismo/genero\\_y\\_politica\\_urbana\\_2017.pdf](http://www.five.es/descargas/archivos/urbanismo/genero_y_politica_urbana_2017.pdf) (consultada en febrero 2020)

VIDAL, Guillermo (2017) “Cómo pensar en la ciudad con perspectiva de género”, Opinión. Diario 16 pp 1-2. Disponible en <https://diario16.com/como-pensar-en-la-ciudad-con-perspectiva-de-genero/> (consultada en febrero de 2020).